



PATROCINADA LA SECCION DE ASTURIAS,  
POR EL EXCMO. SR. D. RAMON DE CAMPOAMOR

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

PATROCINADA LA SECCION DE GALICIA,  
POR EL EXCMO. SR. D. ANTONIO ROMERO ORTIZ

TOMO III

MADRID 18 DE ENERO DE 1881

NÚM. 2

**Colaboradores literarios:** Acebal (D. J.).—Alas (D. G. y D. L.).—Alvarado (D. S.).—Alvarez Amandi (D. J.).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. C.).—Alvarez Insua (D. W.).—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. E.).—Aramburu y Zuloaga (D. F.).—Arenal (Doña C.).—Arias de Miranda (D. J.).—Armero (D. I.).—Armiño (Doña R.).—Avendaño (D. J. y D. T.).—Aza (D. V.).—Balbin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. B.).—Barros (D. M.).—Becerra (Excmo. Sr. D. M.).—Cándamo (D. V. G.).—Cale de Quintero (Doña E.).—Calzada (D. R.).—Calzado (D. A.).—Cancio Villaamil (Excmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. F.).—Caso (D. J. I.).—Castro de Murguía (Doña R.).—Caveda (Ilmo. Sr. D. J.).—Cepeda (D. F.).—Cid Osorio (D. V.).—Compañel (D. J. y D. J.).—Corral (Doña R.).—Cuervo Valdés (D. V.).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. P.).—Cuesta (D. T.).—Curros Enríquez (D. M.).—Cuveiro (D. C.).—Chao (Excmo. Sr. D. E.).—Escalera (D. E. y D. R.).—Felipe del Pan (D. J.).—Feijóo (D. T.).—Fernandez y Gonzalez (D. M.).—Fernandez Alonso (D. B.).—Fernandez Ladreda (D. M.).—Florez (D. J. M.).—Fuentes Acevedo (D. M.).—García Barzanallana (Excmo. Sr. D. J.).—García Caveda (D. J.).—G. Quintero (D. L.).—García del Real (D. T.).—García Riega (D. C.).—García Rivera (D. V.).—Gonzalez Alegre (D. J.).—Gonzalez (Ilmo. D. Fr. C.).—Gonzalez Llana (Excmo. Sr. D. M. y D. F.).—Gonzalez Regueral (D. S.).—Jove y Bravo (D. R.).—Jove y Havia (Ilmo. Sr. D. P.).—Labra (D. R.).—Lamas Carvajal (D. V.).—Laverde (D. S.).—Linares Rivas (D. A.).—Losada Astray (D. B.).—Lozano (Ilmo. Sr. D. J.).—Luanco (D. J. R.).—Machado y Alvarez (D. A.).—Martinez (D. S.).—Melendreras (D. J. R.).—Menendez de Lueca (D. A.).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. D.).—Menendez Valdés (D. M.).—Mitjares Real (Doña E.).—Montero Aróstegui (D. J.).—Montero Rios (Ex-

celentísimo Sr. D. E.).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. M.).—Muruais (D. A. y D. J.).—Ojea (D. J.).—Olloqui (D. E.).—Palacio Valdés (D. A.).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. J.).—Pardo Bazan (Doña E.).—Paz (D. J. M.).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. M.).—Pereira (D. A.).—Perez Moris (D. J.).—Perez Varela (D. H.).—Pico de Coaña (D. J.).—Pidal y Mon (D. A.).—Pondal (D. E.).—Posada (D. J. M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. J.).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. A.).—Quintana (D. L. N.).—Rey (D. N.).—Rodriguez Seoane (Ilmo. Sr. D. L.).—Rúa Figueroa (D. M.).—Rodriguez Arango (Excmo. Sr. D. M.).—Rodriguez Mourelo (D. J.).—Rodriguez Carracedo (D. J.).—Rosado (D. F.).—Saco y Arce (D. J.).—Salgado Vazquez (D. B.).—San Julian (D. F.).—San Roman (Doña J.).—Salgado (D. A. y D. J.).—Segade Campoamor (D. R.).—Sieiro (D. J.).—Silva (Doña M.).—Somoza (D. J.).—Suarez Bravo (D. C.).—Suarez Inclan (D. E.).—Taboada (D. L.).—Taboada de la Riva (Excmo. Sr. D. M.).—Toreno (Excmo. Sr. Conde de).—Valladares (D. M.).—Valle (D. R.).—Vallin (Excmo. Sr. D. A. F.).—Vallina (D. I.).—Vazquez (D. A.).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. V.).—Vicenti (D. A.).—Villaamil y Castro (D. J.).—Villar (D. R.).

**Colaboradores artísticos:** Acebal (D. R.).—Acevedo (D. J.).—Angel (D. M.).—Avendaño (D. S. y D. T.).—Avila (D. T.).—Brocos (D. I. y D. M.).—Buch (D. R.).—Carrizo (D. E.).—Carretero (D. A.).—Cuevas (D. J. y D. T.).—Escalera (D. P.).—Fierros (D. D.).—G. Sampedro (D. T.).—Guisasola (D. F.).—Grajera (D. J.).—Jaspe (D. A.).—Leon Escosura (D. I.).—Martinez (D. N.).—Melendez (D. G.).—Murguía (Señorita Doña A.).—Muro (D. E.).—San Martin (D. J.).—Suarez (D. J.).—Suarez Llanos (D. I.).—Villaamil (D. L.).

LA ILUSTRACION es campo neutral abierto á la libre manifestacion de todas las ideas, y no responde ni se hace solidaria de las opiniones de sus colaboradores. Se reserva la propiedad literaria y artistica de los trabajos que publica.

SUMARIO

**TEXTO:** Revista decenal, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Sobre la reciprocidad internacional de los títulos académicos.—Andaluces y gallegos, por D. Celso García de la Riega.—Necrología: el general Valdés, conde de Villarín, por D. Camilo E. Estruch.—Poesía popular gallega, por D. Manuel Murguía.—Mentira y verdad, episodio de nuestras discordias civiles: novela postuma é inédita, por D. Fernando Fulgoso.—Bibliografía, por D. A. Vicenti.—Oda I del libro I de Horacio, vertida al bable por D. Juan María Acebal.—Costumbres gallegas: el día de *mercado franco* en mi pueblo (conclusion), por D. Ramon Segade Campoamor.—Los planetas en 1881, por F. Rosado.—Nuestros grabados.—Vías de comunicacion y obras públicas.—Efermides, por los señores D. A. Vazquez, D. F. Canella y D. B. Vigon.—Disposiciones oficiales.—Misceláneas.—Noticias regionales

**GRABADOS:** El general Valdés, conde de Villarín.—Galicia monumental: Plaza de la Constitucion en Lugo.—Escenas marítimas: ¡Hala, hala! (Composicion y dibujo del Sr. Pellicer).—Galicia agrícola é industrial: Escuela de Agricultura de Pontevedra.

REVISTA DECENAL

Al fin honra España, á la manera de los pueblos modernos, á los ilustres varones que han inmortalizado su idioma en las letras, haciéndole tomar tanto vuelo como los guerreros á su dominacion en Europa y América. Calderon es uno de los primeros dramáticos del mundo, es decir, uno de los que más han conocido esta profundísima ciencia del corazón humano, que es el colmo de la sabiduría, y ademas su nombre va unido al de aquella época postrera de virilidad española, que mal disimulaba ya, bajo un manto de gloria, no pocos síntomas de triste decadencia. EL REY se llamaba *grande* y no lo era; EL POETA lo era sin que nadie se lo llamara. Tal vez sus



EL GENERAL VALDÉS, CONDE DE VILLARIN

Nació en Villarín (Oviedo) el 4 de Mayo de 1784: † el 14 de Setiembre de 1855.

contemporáneos prefirieron á Lope, admirando más la fecundidad en las obras que la sublimidad del ingenio, no comprendiendo que el único parto de la leona ha de ser mayor que el múltiple de los inferiores seres, como dijo el fabulista. Una reparacion necesita el nombre del autor de *La Vida es sueño*, que nuestra generacion piensa ya en darle; lo que se debe sentir es que la primera partió de Alemania, donde se han gustado sus escritos de todo género más que entre nosotros. Ya es tiempo de que en las sombrías alamedas del Buen Retiro se recuerde aquel nombre que tanto honró á la corte española, y de que se oiga entre los plácemes de nuestros escritores y de nuestro pueblo, que en tanto se inspirarán aquellos y éste será grande, en cuanto no dejen perderse los recuerdos de la historia patria. Y á fe que varias traslaciones de los restos del gran poeta, más repetidas que las de ningun otro varon esclarecido, ha presenciado esta generacion, y que ántes de pensar nosotros en el Centenario, ya sabios extranjeros habían solicitado estudiar el cráneo del poeta, como si por la cárcel del alma y de la inteligencia pudieran apreciarse de una manera segura los elevados vuelos del ingenio. Calderon es una de las glorias nacionales; su apellido nos recuerda las antiguas de Cantabria, que lo son tambien de Galicia y Asturias. Si las provincias concurren, como deberían, á la celebracion de esta gran fiesta nacional, las nustras no habrían de ser las últimas. Shakespeare guardaba los caballos de los señores que concurrían á los espectáculos públicos, y su nacion nada hizo de más al pretender que sus restos descansasen al lado de las cenizas de los reyes; la aristocracia



más orgullosa del mundo reconoció ese poder del ingenio, que vive cuando las distinciones desaparecen y los nombres de representación puramente pública quedan olvidados, juntamente con ella, en el panteón de la historia. Esperamos, pues, que aunándose la intervención del Gobierno y la de todas las clases, la realización del pensamiento no será inferior á la magnitud del proyecto de las próximas fiestas nacionales y literarias. Santiago, la capital literaria de Galicia, ha ofrecido también en este concepto la cooperación de su *Sociedad de las Veladas*.

\*\*

Há pocos días preguntaba al Gobierno un señor diputado de la oposición qué ventajas había conseguido el país en general con los trabajos del Instituto Geográfico. Verdad es que se ha desmentido á los que decían no ser atendidos en España ni cultivados los estudios de las ciencias exactas; que el nombre del director del Instituto figura dignamente entre los sabios en los Congresos europeos; que desde el viaje al extranjero de los señores Madoz y Trúpita, citados por Moreau de Jonnés en sus obras de estadística, no se ha dejado de hablar más ó menos de esta ciencia y de su aplicación al mejor gobierno del país y á la más justa distribución de las cargas públicas; verdad es también que durante el ministerio O'Donnell se practicaron trabajos que han dado ya el resultado apetecido; pero ¿se ha llegado á conocer el país, como se pretende, después de tantos sacrificios y estudios? El Sr. Gonzalez lo negaba, y decía que siguen aún los amillaramientos de 1860 y que la ley última sobre este asunto queda como en suspenso, gracias á las dificultades que se encuentran al llenar las cédulas repartidas, dificultades en ninguna parte de tal magnitud como en nuestras provincias de Asturias y Galicia. Es, pues, necesario que se acometan de una vez las operaciones del catastro, posponiendo á este servicio muchos que con excesivo cuidado vienen atendiendo, por ejemplo, algunos de los que producen tan excesivos gastos en el ramo de guerra. El fomento de la agricultura, y sobre todo la mayor legalidad y justicia en el reparto de las contribuciones de toda especie, dependen de aquellas operaciones. La base de todo Gobierno es el conocimiento de las fuerzas, de los recursos del país, de las condiciones ventajosas y de los inconvenientes que sirven de estímulo ó de obstáculo á la producción; y la verdad es que no conocemos nuestro país como debiéramos. Ni basta un conocimiento superficial; es de todo punto necesario que sea lo más perfecto que pueda proporcionarnos el estado actual de la ciencia. Recorriamos poco há varias obras extranjeras que describen nuestras regiones predilectas, y las encontramos llenas de errores y de falsas apreciaciones; si en vez de éstas consultásemos las publicaciones oficiales, veríamos datos más extensos, pero siempre incompletos. ¡Quién podría proporcionarnos el censo de la emigración del Norte y el del Levante, dato del mayor interés, que conocemos mejor por los que se publican en los países en que termina el viaje que por las noticias que nos suministra la estadística nacional!

Ya que citamos las noticias publicadas en el extranjero, añadiremos algunos pormenores. Asturias, según el Diccionario de Larousse, hoy tan consultado (tomo I, pág. 841, cuarta columna), puede cultivar en sus valles la morera, el olivo y hasta el naranjo, y todavía conserva aquella raza de caballos de que nos hablan los autores latinos, ponderando su fuerza y la docilidad de su instinto, á merced de la voluntad de los jinetes. Como establecimientos industriales del país cita las fábricas de armas, la quincalla, los tejidos y la fabricación de las pieles. Ya saben nuestros lectores á qué atenerse respecto á las citadas industrias. Contrasta con el citado artículo el que dedica á Galicia (tomo VIII, pág. 951, columna segunda) en lo que se refiere á las manufacturas del país, porque, según Larousse, son muy raras las fábricas, y no existe otro comercio que el del interior. En vez de insistir, enumerando sus puertos, en el estado actual del tráfico, reproduce algunos textos de Germond de Lavigne, relativos al carácter de los habitantes del país gallego, á quienes reconoce como hermanos de los franceses, pues los considera procedentes del mismo tronco primitivo de los galos. El *Dictionnaire de la conversation*, dirigido por M. Duckett (tomo II, pág. 157), da todavía menos importancia que Larousse á la agricultura de Asturias, que solamente, dice, en los lugares de situación favorable pueden recordarnos las producciones del Mediodía; pero ensalza las de la pesca de la costa cantábrica. Igual importancia se concede á esta industria en el artículo *Galicia* del mismo Diccionario (tomo X, pág. 90), y como industria se recuerda únicamente la fabricación de telas, moderna en Galicia, según dicho autor. A esto, y á pocos pormenores más sobre la población del país, se reduce lo que enseñan á sus lectores los dos Diccionarios enciclopédicos más leídos en toda Europa.

La generación de nuestros padres, que consultaban generalmente el Diccionario de Bouillet, leía en sus columnas casi los mismos datos respecto á Galicia, cuya población calculaba en 1.795.199 habitantes y respecto

á la región asturiana, poblada por 355.000. Sólo tratándose de la primera reconocía gran importancia para el comercio exterior á sus numerosas y magníficas rías, que recuerdan los *fjords* de los países de la Escandinavia donde se desarrolló aquella vigorosa y afortunada raza normanda, terror del Mediodía. No podemos examinar el mapa de Galicia sin admirar lo que ha hecho la Naturaleza en la costa, que pueblos tan inteligentes en comercio y navegación como los fenicios, y algunos de Grecia, estimaron en lo que valía. En los buenos tiempos de nuestra marina siguió reconociéndose la misma importancia. Varios puntos de la costa gallega, y el mismo Ferrol, según el Sr. Montero y Aróstegui, en la historia de esta población, tienen nombres antiquísimos, que nos recuerdan los *faros*, que se creen inventados por los fenicios. Pero no habrá de tener más suerte aquel extremo de nuestra Península que las provincias de Levante y Mediodía, más en comunicación con los mares y tierras del resto de Europa, y la decadencia del país, contemporánea con la de la marina, no terminará sino con el engrandecimiento de ésta.

\*\*

Aún no hemos hablado á nuestros lectores de la Exposición *Hispano-colonial* que se proyecta. Las exposiciones que no se limitan á una comarca determinada, no han podido plantearse en España; parece que fatalmente estamos condenados á no verlas. Cuando casi todos los países de Europa las han celebrado y Portugal levantó su Palacio de Cristal, imitación del de Kensington; cuando de Francia á Rusia se han visto como en una cadena en escaso número de años, nosotros no hemos pasado de proyectos, que ni hemos concluido, ni dejado que concluyesen los extranjeros. La *Hispano-colonial*, en que tan interesada se halla la Península como América, tendrá la misma suerte? Suponemos que los industriales españoles que han concurrido á Filadelfia, á un de Filipinas, y su número no ha sido escaso, si hemos de creer al catálogo que tenemos á la vista, no se harán sordos á este nuevo llamamiento; creemos que su propio interés ha de ser el mayor estímulo para venir á este concurso, de donde ninguna manifestación del trabajo debe quedar excluida. La repetición de los certámenes provinciales tendrá por natural consecuencia la celebración en algún día de los internacionales, sin que por esta afirmación creamos que aquellos han de ser improductivos; también contribuirá al mismo fin la intervención de capitales del extranjero en las obras públicas de nuestras provincias, comenzando por las líneas de ferro-carriles, no desprovistas de inconvenientes, en verdad, como ha demostrado el economista catalán Sr. Estasen al publicar su última obra; pero que en cambio han atraído capital y trabajo de Francia, Inglaterra y Bélgica para obras de ornato y utilidad pública en varias poblaciones de Asturias y Galicia. En medio del sentimiento que nos causa ver en manos de extranjeros las principales líneas de comunicación de España, nos consuela una esperanza: la de que alguna vez saldrán, si existen, como creemos, los capitales de la nación á tomar parte en la obra de general progreso y mejora, que con la mayor intimidad de todos los pueblos, forma el carácter distintivo de la civilización presente.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

#### SOBRE LA RECIPROCIDAD INTERNACIONAL DE LOS TÍTULOS ACADÉMICOS

La siguiente carta, que recibimos de Montevideo, suscita una cuestión de no escaso interés, sobre la cual haremos, á continuación de ella, algunas observaciones.

SALTO (Montevideo) 12 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Muy señor mío: En esta República Oriental del Uruguay residen muchos españoles, y en especialidad gallegos y asturianos. Entre éstos, se encuentran varios con carreras profesionales, que no pueden ejercer á consecuencia de la incuria, no sé si de nuestros gobernantes, ó de nuestros encargados de Negocios; y no por culpa del Consejo Universitario de esta nación, á quien animan muy buenos deseos.

En el año pasado, dos jóvenes bachilleres, hijos de esta República, se dirigieron á España á fin de matricularse en la Facultad de Medicina; y los títulos expedidos por esta Universidad no fueron reconocidos por las Universidades españolas. En vista de esto, resolvió el Consejo Universitario que el Sr. Llorente, representante de España en esta República, averiguase del Gobierno español si los estudios hechos en esta Universidad, y los títulos que confería, eran ó no reconocidos como válidos para ante los centros universitarios de la Península.

El Gobierno español contestó lo que textualmente copio: «Lo que sí puede participarse al Gobierno de Montevideo, por conducto de nuestro representante, es que el Gobierno español no tiene en poco los estudios hechos en la Universidad de Montevideo; que reconoce se hallan en estado muy floreciente y lisonjero, pero que la legislación vigente en España acerca de la incorporación de estudios hechos en el extranjero, lo mismo que de la validez de certificados y títulos profesionales, tiene carácter legislativo, que no puede modificarse por una disposición gubernativa, etc., etc.

A presencia de esto, el Consejo decidió de acuerdo al informe siguiente:

«Señor Rector:

«La nota del señor encargado de Negocios de España, que precede, ratifica oficialmente el conocimiento que ya se tenía, de no ser aceptados en las Universidades de aquel país los certificados y títulos académicos expedidos por la nuestra, en la forma en que aquí se aceptan los que proceden de las Universidades españolas. Y no sólo resulta confirmada la ausencia de reciprocidad sobre este punto, sino que además se viene en conocimiento de que las disposiciones que actualmente rigen en España sobre esta materia tendrán que ser modificadas, no dependiendo del Real Consejo de Instrucción pública la modificación, por tener carácter de ley. Subsiste, pues, la causa que aconsejó la adopción de la medida de retorsión, por la cual no se da curso á los títulos y certificados procedentes de España, mientras no se acepten allí los de este establecimiento. El que firma, al aconsejarlo así, lo hace con el conocimiento de que ese será el mejor medio, por su eficacia inmediata, de traer á las Universidades españolas al terreno de una justa reciprocidad, á nadie tan útil como á los mismos hijos de España, que en gran número vienen á continuar y ejercer sus carreras literarias entre nosotros.

«Dios guarde á V. S. muchos años.—Montevideo, Mayo 12 de 1880.—Eduardo Brito del Pino.»

El Consejo Universitario tuvo este informe por resolución. Desde ese momento los hijos de España á quienes hasta entonces se permitía ejercer sus profesiones, previo reconocimiento de sus títulos, quedaron sumamente perjudicados.

Lo que se advierte es que esta misma República provoca la reciprocidad de estudios, y que España, á quien le conviene más que á esta Nación el adoptar tal temperamento, se muestra indolente, sin considerar que los beneficios de la reciprocidad redundan en favor de sus hijos é intereses.

De sus hijos, porque son muchos los que por distintas circunstancias vienen á estas playas, y por su saber se abrían paso, adquirirían capital y con éste se volvían á su patria en donde lo disfrutaban.

De sus intereses, porque de esa manera los naturales de este país se irían á las Universidades españolas con preferencia á otras; adquirirían simpatías por ellas, y nuestra literatura y autores serían conocidos, en vez de serlo la literatura y autores de otras nacionalidades, y especialmente la francesa; porque á esta Nación se dirigen más los estudiantes de esta República por las franquicias que allí se les conceden, y por la reciprocidad de estudios que con ella existe.

La conveniencia de la reciprocidad es sólo útil á España, á causa de que sólo los españoles se llegan á esta región para aprovecharse de sus títulos. Los de este país no salen de él, una vez obtenido.

Antes de este conflicto, á que dió margen la resolución del Consejo Universitario, los españoles ejercían aquí libremente sus profesiones, y hoy se verán en la imperiosa necesidad de dedicarse, no á la honrosa carrera de médicos ó abogados, etc., sino á la de mozos de cordel, por obra y gracia de la incuria de nuestros gobernantes.

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA ha prometido velar por los intereses de sus connacionales, removiendo todos los obstáculos que obstan á este propósito, con el fin de merecer ante sus compatriotas el ascendiente á que aspira.

Pues bien: digno y satisfactorio será para los hijos de esa tierra el que se obtenga, mediante la influencia de su publicación, la reciprocidad á que he aludido, porque es éste un asunto de que se ocupó toda la prensa uruguaya, infiriéndonos epítetos tan humillantes para la pobre España, que se nos consideraba como nación de ignorantes, retrógrados, etc.

En vano tratamos de defendernos. El punto de discusión era tan vulnerable, que, con apelar á la elocuencia de los hechos, era suficiente para debelarnos.

El Gobierno español ha prometido ocuparse de esta cuestión. Morirá en promesas, si un atleta como LA ILUSTRACION no le mueve, tocando á nuestros diputados y personas de valor para que la agiten en el seno de la Representación nacional.

Además, con respecto á títulos, creo existe en España una ley de Instrucción pública de los años 56 á 60, en la que se concede á los extranjeros ejercer sus facultades con tal de acreditar con títulos en forma su profesión.

De ser así, se haría ver á esta República que en España existe la reciprocidad con todas las naciones, y de consiguiente la comunicación de nuestro Gobierno á la legación que tenemos en este país, se hizo ignorando nuestras mismas leyes; y en tal caso debía impulsarse á que se rectificara, trayendo al conocimiento de esta República cuál es la ley que rige en España relativamente á títulos extranjeros.

Se espera que LA ILUSTRACION promoverá esta cuestión con empeño, en el sentido de que se sancione inmediatamente una ley que favorezca la reciprocidad de títulos profesionales.

La posición de tan simpática Revista, como centinela avanzado del progreso, lo reclama, y sus valiosas relaciones con los personajes que colaboran en ese periódico se harán oír por su prestigio las altas regiones gubernativas.

Al dirigirme á LA ILUSTRACION en el sentido que lo hago, es haciéndome intérprete de los sentimientos de mis connacionales que tienen aquí su residencia; como españoles, que sienten latir en sus venas sangre de Pelayo, pues que soy hijo de Asturias; y sobre todo, para que se vindique ante los ojos de las naciones mi patria, que se ha tratado de deprimirla por los que no conocen lo que vale.

Con este motivo me ofrezco á sus órdenes y le saludo como atento S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ VILLANUEVA.

Sobre esta cuestión de la validez de los títulos académicos, dos sistemas ó dos principios rigen hoy las relaciones internacionales: ó no se admiten sino mediante ejercicios que demuestren la capacidad, ó se aceptan los certificados de aptitud extranjeros, sin más requisitos que los necesarios para acreditar su legitimidad.

En el primer sistema, que se defiende alegando la igualdad que establece con los nacionales, no se concede al extranjero más que esta ventaja: la de poder hacer de una vez ejercicios que los hijos del país sólo pueden intentar asistiendo á sus aulas durante una serie

más ó ménos larga de años. Por lo demas, ha de pagar los mismos derechos que aquéllos, y ha de recibir nuevos títulos de aptitud para poder ejercer en los dominios españoles su profesion. Sin ellos, sería calificado y perseguido como *intruso*, á pesar de los diplomas extranjeros.

En los países en que rige el segundo sistema, sólo necesita el profesor extranjero acreditar, como dejamos dicho, la legitimidad de su título.

¿Cuál de estos procedimientos es preferible? Este juicio depende del concepto que se tenga del Estado y de su misión en el régimen de la vida civil. Para los que niegan al Estado el deber de la enseñanza, la cuestion no existe ni puede existir. Con título y sin él puede, cualquiera, nacional ó extranjero, ejercer toda profesion, si para los efectos fiscales consta matriculado. Tampoco de otro modo interviene el Estado allí donde la enseñanza tiene una organizacion independiente. Pero donde se considera funcion del poder público, como en España y casi todos los Estados europeos, la intervencion es de lógica consecuencia. No podría conceder á extraños lo que á los suyos negase.

La cuestion ha surgido cuando las necesidades de la vida moderna, estrechando los vínculos internacionales, han precisado á las naciones á examinar las respectivas constituciones, la organizacion de las demas. No siendo una misma, idéntica, universal, es lógico tambien que habian de derivarse de aquí reglas distintas de aplicacion para cada una. Aunque Marruecos sea hoy una personalidad reconocida por todas las naciones, es natural que ninguno de esos Estados europeos quiera reconocer el título de sus doctores ó ingenieros.

Síguese de aquí, á nuestro juicio, la necesidad de que el Estado, donde la funcion docente sea una de sus atribuciones, la estudie en los demas Estados y establezca estas dos reglas: son válidos los títulos de aquellos donde la organizacion de la enseñanza sea igual ó semejante á la suya: no lo son los demas, si no se acredita la capacidad segun los métodos que existan para los nacionales.

¿Cuál de éstas debe aplicar España en el caso que motiva la carta de nuestro suscriptor? Desconocemos la organizacion de la enseñanza en la República del Uruguay; pero sabemos que todos los Estados de América, como de nueva creacion, se han modelado sobre los de Europa generalmente, y no habrá en ella diferencias sustanciales que motiven á excluirla del círculo de los pueblos cultos. El camino está abierto. En Febrero de 1869 se dió un decreto (que adquirió fuerza de ley), dando validez á las certificaciones de estudios hechos en Portugal y á los títulos profesionales portugueses. Y lo que hizo entonces el espíritu liberal de la Revolucion, debe extenderse y completarse. Si el egoísmo debiera regir la moral de los pueblos en sus relaciones, tambien lo pediría en esta ocasion; pues, como nuestro celoso suscriptor indica, siempre serán más los españoles que utilicen en América sus títulos, que los americanos en España.

Haga el Gobierno los estudios necesarios para modificar nuestra legislacion en este punto, y dejaremos de ser objeto de mofa donde más nos conviene restablecer nuestro prestigio.

### ANDALUCES Y GALLEGOS

¿Qué aficionado á las bellas letras pasa por delante de un escaparate de librería sin detenerse un momento á enterarse de los libros nuevos que se ofrecen á la venta? Aquellos volúmenes en fila tienen, para el literato, el mismo atractivo que una exposicion de sombreros para la dama elegante, ó que los manjares tras el cristal de un *restaurant* para el gastrónomo.

Obras de escritores nacionales y extranjeros, novelas, manuales científicos y de artes, almanaques y poesías de todo género, hállanse expuestos al público sin más orden que el preciso para ocupar hueco en el escaparate; y la confusion de materias que resulta de tal colocacion, inevitable y áun indispensable al vendedor que necesita exhibir los libros nuevos, obliga al literato ó al curioso á pasar revista á todos ellos, para escoger el que más le agrade ó aquel cuyo contenido se halle en armonía con sus aficiones literarias ó científicas.

Pero no todos los que examinan las tiendas de libros lo hacen movidos por una de esas aficiones. Los que buscan lujosa encuadernacion para adornar un mueble de gabinete; los que desean servir la inclinacion que su esposa, hermana ó novia tienen hacia lecturas frívolas ó ligeras; los que toman el libro como simple pasatiempo ó recreo; los que se paran á contemplar una lámina, y, en fin, los que *matan el tiempo* curiosoando los escaparates de todas las tiendas, constituyen generalmente el núcleo de los grupos que se forman ante las librerías.

¡A cuántos seduce el título llamativo de un libro que luego arrojan, desencantados, por la ventana! La mujer elegante ha lucido el sombrero, y el gastrónomo ha quedado satisfecho del manjar; pero el literato que para comprar un libro nuevo ha tomado por único guía su título, puede decirse, en la mayor parte de los ca-

sos, que ha echado el dinero á la calle. Llega afanoso á su casa, corta impaciente las dobladas páginas del volúmen, lee sus primeras párrafos, y á poco rato se ve en la precision de darle el mismo destino que el cura dió á la mayor parte de los libros favoritos de don Quijote; y la verdad es que tales chascos suceden con mucha frecuencia. Uno de ellos da ocasion al presente artículo.

Con ese instinto de prudencia y de precaucion innato en los hijos de Galicia (que algunas gentes llaman *carácter desconfiado*), resistí cuatro ó cinco veces, al detenerme sin objeto, como tantos otros, ante una librería, ciertos impulsos de la voluntad que me arrastraban á adquirir un libro así titulado: *Galería humorística. Coleccion escogida de cuentos, ocurrencias, etc., recogidos por un Diógenes moderno*.—ANDALUCES Y GALLEGOS. Semejante título despertaba en alto grado mi atencion y excitaba mi curiosidad; pero desistía de comprar el libro, temiendo, poseido de aquel citado instinto de precaucion, que dicha obra fuera un género de comercio, y no un trabajo útil, conveniente y oportuno, literariamente considerado.

Sin embargo, varias circunstancias y reflexiones movieronme, por fin, á comprar un ejemplar. En primer lugar, Galicia es mi país natal, y todo lo que á ella se refiere me interesa poderosamente; interes sobradamente lógico, pues como ha dicho muy bien el Sr. Castelar en una de sus admirables correspondencias al *Monitor republicano* de Méjico, inserta en el número correspondiente al 25 de Setiembre pasado, y dedicada á Galicia: *ni el catalán que se cree ciudadano de perfecta nacionalidad, ni el andaluz que habita la región más privilegiada y más poética de España, ni el valenciano bienhadado en sus asiáticos jardines, ni el vigoroso aragonés, aman á su patria como la ama el gallego...* En segundo lugar, el autor de la coleccion era nada ménos que un *Diógenes moderno*, seudónimo que en cierto modo me atraía, induciéndome á pensar que de lo escogido de los cuentos, ocurrencias, disparates, etc., y tratándose de andaluces y gallegos, resultaría, por el contraste, por la comparacion ó por el paralelo que entre unos y otros establecería, sin duda, el filósofo coleccionador, un trabajo curioso y de mérito indudable; prestándose á ello el genio bullicioso, ardiente, agudo y arrojado de los hijos de Andalucía, y el carácter frío, reflexivo, sagaz y prudente de los que han nacido en la no ménos bella y poética region bañada por el Atlántico y el Cantábrico.

Ademas, este buen Diógenes moderno (pensaba yo inocentemente) hará justicia á los gallegos y no recurrirá á los *lugares comunes*, á las vulgaridades ni á las rutinas de que echan mano escritores ignorantes ó poco aprensivos para mendigar la sonrisa del público, y á la vez el pícaro mendrugo de pan; porque nadie busca gloria y buena fama, ni nadie la ha encontrado ni encontrará en zaherir inútilmente, ni en ridiculizar un país que por varios, altos y dignos conceptos merece respeto, consideracion y aplausos.

Precisamente y permítaseme este pequeño desahogo, pocos dias ántes habia tenido la *satisfaccion* de ver mal recibida por el público de uno de los más concurridos teatros madrileños, la representacion de cierta comedia en dos actos, entre cuyos personajes figuraba una nodriza gallega. Esta nodriza entrega la criatura de cuya lactancia se hallaba encargada, á la primera persona que encuentra en la casa del padre, al cual quiere devolver el angelito, por la sencilla razon de que le audean tres mesadas del haber convenido por criarle. La circunstancia de devolver con tanta frescura el niño, indica mal corazon y es acto repugnante, que no ejecuta nodriza alguna en el mundo; la de entregarle, sin más exámen, á la primera persona con quien tropieza en la casa del padre, demuestra torpeza ó falta de inteligencia; con esto, con vestir de *pasiega* á la nodriza, aunque naturalizándola en Santiago de Compostela, y con hacerla *hablar en u*, ya creyó el autor salir del apuro de zurcir un argumento cómico, basándole en la inhumana é imposible accion cometida por la nodriza, y presentando á la vez un tipo... gallego!

Revolvíame en la butaca, acosado por el ánsia infinita que sentimos los gallegos cuando vemos injusta y malamente herida nuestra patria, é impacientado por el disparate literario que en aquella escena se desarrollaba tan trabajosamente. Comprenderán, por tanto, mis lectores la satisfaccion que tuve al reparar en el desagradado de los espectadores, manifestado tanto en los detalles como en el término de la representacion: salté del teatro, como el público entero, sin enterarme del nombre del autor. No le conozco, pues, de nombre ni de vista; y aunque la comedia no merece la distincion de dar materia á unas cuantas líneas, se me viene á mano el mencionarla á propósito del libro *Andaluces y gallegos*, del cual es hora ya que me ocupe.

Compré, repito, un ejemplar. ¡Oh desencanto! Ni andaluces ni gallegos salimos bien librados, sobre todo los últimos...; mi esperanza quedó desvanecida. El Diógenes moderno, siguiendo la rutina, en la mayor parte de los cuentos, ocurrencias, etc., recogidos por su opaca linterna, hace resaltar la escasa inteligencia ó idiotismo, la brutalidad y la torpeza de entendimiento,

la ruindad, el servilismo, la mezquindad y el miedo en los honrados, leales, valientes, juiciosos y trabajadores hijos de Galicia. El Diógenes antiguo buscó un hombre y no le halló: si hubiera conocido al moderno, á buenoslinternazos le arrojara del campo de las letras. Ni por casualidad se encuentra en dicho libro un solo cuento ó chascarrillo favorable á Galicia; todos ellos, sin excepcion alguna, parecen responder á la idea errónea é injusta que ántes existía acerca del carácter y costumbres de los habitantes del Noroeste.

Aunque de muchos de los cuentos que se refieren á los andaluces se desprenden la cobardía y la inclinacion á lo ajeno como cualidades de determinada clase del pueblo meridional, cualidades asimismo supuestas, si quiera son pretexto para gracias y chistes, quedan atenuadas y desvanecidas por otros cuentos en que aparecen el ingenio, la travesura y la agudeza, prendas indudables de los que han nacido en la esplendente tierra de María Santísima.

La mayor parte de los chascarrillos en que figuran *maruxos* (no *marusos*, como escribe el estoico contemporáneo) son aplicados á gallegos recién llegados á la corte, del mismo modo que si vinieran del centro de Africa; el *soi-dissant* Diógenes moderno ha aprendido, no sabemos en qué escuela de filósofos, que un literato debe presentar á Galicia como país salvaje, en el cual sólo hay seres mezquinos, torpes de entendimiento, avarientos, imposibles para la instruccion y para la sociedad.

No nos lamentamos de estas injusticias, ni pretendemos vindicar á Galicia; lo primero no lo merece el libro causa de este artículo; de lo segundo no hay, actualmente y en absoluto, necesidad alguna, ya porque de ello se han ocupado personas más competentes que el que suscribe, ya porque, apreciada Galicia en lo que es y en lo que vale, los escritores ilustrados no caen en la vulgaridad de creer que, presentando en sus trabajos literarios un criado, un aldeano ó un aguador de inteligencia roma ó negativa, y haciéndole hablar en *u*, ya han pintado un hijo de Galicia, neto y puro. Si el ilustrado y erudito literato Sr. Monreal, autor de curiosos artículos y notables estudios sobre usos y costumbres de los tiempos pasados, deducidos de las obras de nuestros dramáticos y escritores de los siglos XVI y XVII hubiera nacido una centuria ó dos más tarde ¡qué cosas diría sobre el carácter y prendas de los gallegos actuales despues de haber leído *El pleito, Mi gallega de Betanzos, La madre de la criatura, Andaluces y gallegos*, y otras obras por el estilo!

No perderemos el tiempo en demostrar que los defectos y malas prendas citadas, atribuidas á los gallegos, sólo han sido vistos imaginariamente por escritores de escaso mérito y por gentes ignorantes. Las principales cualidades morales del hombre, honradez, lealtad y amor al trabajo, son tan comunes en los gallegos, y tan conocidas y alabadas en todo el mundo, que sería supérfluo hablar de ello; en cuanto á su valor, prudente y juicioso ántes del conflicto, pero seguro y decisivo en el momento necesario, bastarian á patentizarlo, si no los anales de nuestras luchas, la célebre proclama de lord Wellington... Pero demos punto á esta materia, pues si permitiéramos á la pluma correr libremente, tendríamos que escribir gruesos volúmenes.

Muchos escritores, algunos de valer en la república de las letras, caen con toda inocencia en el vicio ó rutina de presentar á los gallegos pronunciando como *u* la *o* de la lengua española, especialmente cuando dicha letra es terminal; y al decir *con toda inocencia*, faltamos á la verdad, pues tal inocencia no es otra cosa que ignorancia relativa; porque ¿cómo es posible que un literato, que se precie de serlo, no tenga siquiera nociones generales de la estructura, fundamentos, marcha y progresos de la lengua que habla, y con cuyas palabras expresa y escribe sus inspiraciones? ¿Qué persona regularmente instruida desconoce la importancia que en la lengua castellana ha tenido y tiene todavía el más suave y dulce de sus dialectos, el que se habla en la region Noroeste de España, y del cual, aparte de otras autoridades, ha dicho el citado é insigne escritor señor Castelar, «fue escogido por el mayor de nuestros escritores y nuestros sabios en la Edad Media, el rey don Alfonso X, para cantar loores á la Virgen Madre, ha inmortalizado la pasion y los duelos del popular Maticías, y su poesia tiene algo de la escuela de Suavia, tan encarecida y alabada en Alemania por la fluidez de sus rimas, unida á la profundidad del sentimiento y de la idea?» El escritor que presenta á los gallegos hablando en *u*, da una muestra patente y clara de su ignorancia con respecto á conocimientos sobre el lenguaje; porque precisamente entre los dialectos españoles, el de Galicia posee mayor riqueza de combinaciones vocales, y exceptuando en los diptongos, la quinta vocal es la ménos usada, como terminal, en las palabras del dialecto expresado, cuya pronunciacion es de las más abiertas. Por consiguiente, al hablar las de la lengua castellana nada hay tan absurdo como atribuir á los gallegos el vicio de convertir la *o* en *u*.

Mucho podríamos decir acerca de este asunto, pero lo omitimos por ahora, porque nos hemos desviado de nuestro propósito, que era únicamente imponer un cor-

rectivo al libro *Andaluces y gallegos*, y prevenir á los lectores para que, si caen en la tentacion de leerle, sepan ántes qué clase de trabajo ha realizado ese buen Diógenes moderno, autor de la referida «Coleccion de cuentos, ocurrencias,» etc. Terminaremos negando que el editor de tan patriótica obra sea gallego ó hijo de gallegos: esto sería absurdo é injustificable.

CELSE GARCÍA DE LA RIEGA

## NECROLOGÍA

EL GENERAL VALDÉS, CONDE DE VILLARIN

El eminente hombre público que promueve este ligero bosquejo biográfico ha llamado la atención general, durante dos épocas de nuestra historia contemporánea: la guerra del Perú y la lucha fratricida entre los defensores de la reina Isabel y los partidarios del infante D. Carlos María Isidro de Borbon. Ocupó un dignísimo puesto en las filas del ejército que sucumbió gloriosamente en Ayacucho, y en tiempos posteriores estuvo á la cabeza de los soldados de la libertad, combatiendo á los absolutistas que operaban en las agrestes montañas de Navarra y Vizcaya.

D. Jerónimo Valdés nació en la aldea de Villarin, parroquia de San Andrés de Veigas, concejo de Somiedo, en Asturias, el día 4 de Mayo de 1784. Sus padres fueron D. Francisco Valdés y doña Antonia Sierra. Dedicado desde los primeros años de su juventud al cultivo de las letras, cursó D. Jerónimo latin y filosofía en el seminario de Lugo, pasando despues á Oviedo á estudiar en la Universidad los derechos civil y canónico. Siete años bastaron para que obtuviese los grados de bachiller en ambos Derechos, consiguiendo las notas de sobresaliente, y cuando se ocupaba en terminar la carrera de abogado, hubo de abandonar las aulas para empuñar las armas, al oír el tremendo grito de guerra que resonó en la Península en 1808. Las distinguidas menciones que había merecido en la Universidad, su alta categoría escolar, su enérgica decision en defensa de la patria, le alcanzaron la efectividad de capitán del regimiento Cangas de Tineo, cuyo nombramiento llegó á sus manos en 18 de Junio del referido año de 1808.

Así comenzó su carrera este noble personaje, que en 1825 inscribía en su hoja de servicios doce campañas, cuatro de ellas en España y ocho en América.

Difícil sería enumerar la multitud de proezas ejecutadas por D. Jerónimo en aquella gigantesca epopeya militar, y sólo cabe á nuestro propósito reseñar, con arreglo á los estrechos límites de un periódico, sus indisputables méritos y consumado valor, base de sus honores y ascensos, conquistados en las batallas libradas contra las huestes de Napoleon, entre las cuales citaremos las de Albuera, Espinosa de los Monteros y Ciudad Rodrigo, omitiendo la cita de otras no menos famosas en las que asistió como valeroso oficial, mereciendo la legítima recompensa de ser nombrado ayudante de campo del general Ballesteros, concediéndosele además el empleo de teniente coronel.

Terminada la guerra de 1808, embarcóse D. Jerónimo en Cádiz (1816), en direccion al antiguo imperio de los Incas, con destino al ejército que combatía á los enemigos de la madre patria. Despues de una penosa travesía, desembarcó al fin en Arica, el 8 de Setiembre del mismo año, é inmediatamente ocupó el rango de jefe de estado mayor general de las tropas que obedecían las órdenes del virey Laserna. Desempeñando este difícil cargo, desplegó sus grandes dotes de laboriosidad y celo, que le captaron la estimación general, y aquí comienza la serie de hazañas realizadas por este insigne varon, cuya celebridad resuena aún en los oídos de propios y extraños.

Vamos á referir los hechos más notables de la vida de D. Jerónimo, si bien lacónicamente, con el placer que causa el recuerdo de todo lo que interesa al engrandecimiento y fama de España.

Uno de los primeros cuidados de Valdés, como jefe de estado mayor general, consistía, durante las marchas y en los campamentos, en practicar minuciosos reconocimientos hasta ciertas distancias prodigiosas, no sólo para proceder á la seguridad general, sino para que pudiesen efectuarse los movimientos estratégicos sin entorpecimiento alguno. En una de sus numerosas incursiones realizó la sorprendente marcha, en el preciso término de veinticuatro horas, entre ida y vuelta, desde Humahuaca á Jupei (60 leguas); cuya rapidez le libró de caer en manos del enemigo.

Reunido el ejército realista en Jupei (1817), resolvió el general en jefe Laserna ocupar aquella plaza. La marcha de la tropa fué muy difícil y disputada por el enemigo, especialmente en los puntos de La Caldera: Valdés sostuvo con notoria bizarría los diversos combates que se libraron, y con tal motivo el virey le concedió la efectividad de coronel, ascenso que más tarde sancionó el rey Fernando. Torrente, el erudito historiador de la guerra hispano-americana, al hablar de los hechos de Valdés, refiere lo siguiente:

«En los campos de Tupei, al vadear la tropa un río, la fuerza de la corriente arrebató uno de los soldados encargados de aquel paso: sus camaradas, que se hallaban en la orilla, veían impasiblemente á este desgraciado que estaba luchando con la muerte, sin que ninguno se atreviera á prestarle el menor auxilio. Impulsado Valdés por sus sentimientos de nobleza y generosidad, se arrojó al río, y aunque logró asirse del moribundo, léjos de poderlo sacar á la orilla, era igualmente arrebatado por aquella corriente, sumergido en ella repetidas veces, y expuesto á ser víctima de la misma grandeza de su alma. Viendo muchos individuos del ejército en tan inminente peligro á su respetable jefe, se lanzaron entre las olas ocasionadas por el furioso elemento, y formada una cadena con sus brazos, consiguieron salvar tan preciosas vidas. Se conmovieron todos al ver tanta heroicidad de aquel virtuoso guerrero; resonaron largo tiempo en todo el campo cordiales vivas y aplausos expresivos del más puro entusiasmo; y aquella sublime prueba de filantropía y arrojo fué sin duda una de las causas que más contribuyeron á granjearle el mágico ascendiente que tuvo en lo sucesivo sobre cuantos empuñaron las armas para sostener los reales derechos (1).»

Además del ahínco y actividad de Valdés para proveer á las necesidades del ejército, manifestaba siempre grandes deseos de figurar á todas las funciones de armas que debían constituir el exterminio de las fuerzas enemigas; así es que notando el virey sus distinguidas aptitudes, le encargó que, en combinación con las tropas que mandaba Olañeta, marchase á expedicionar á las provincias del Rio de la Plata, y procurase apagar el incendio revolucionario, fomentado por los caudillos disidentes San Martín y Belgrano. En Mayo del mismo año tenía Valdés el mando de una division que operaba en los valles de Santa Victoria, de acuerdo con otras columnas encaminadas al mismo fin.

D. Jerónimo penetró con sus tropas hasta el territorio de los indios bárbaros, batiendo y dispersando al terrible caudillo Ruiz.

Los temores de una expedición preparada en Chile, á las órdenes de San Martín, para invadir el Perú, promovieron la concentración del ejército español en Oruro, punto céntrico para acudir prontamente á las principales provincias de aquel interesante vireinato, y entónces Valdés recibió terminantes instrucciones para que, poniéndose en movimiento con su division, penetrase en los escabrosos valles de Yungas, poblados por numerosos insurgentes.

D. Cayetano Ametller, D. Baldomero Espartero y D. Antonio Seoane servían á las órdenes de Valdés, cuyos esclarecidos militares rivalizaron en celo y valor para secundar los planes de su ilustre jefe, persiguiendo en aquellas salvajes regiones al cabecilla Chinchilla, hasta el punto de conseguir su muerte y la de los afamados rebeldes Contreras, Rodríguez, Ramos, Hervoso y Gomez. Valdés logró apoderarse de 1200 prisioneros, ocho piezas de artillería, mil cabezas de ganado, é infinitos pertrechos de guerra.

En la expedición organizada por el general Ramirez contra los revolucionarios del Rio de la Plata, distinguióse Valdés en la batalla del Volcan. Hallábase poco tiempo despues D. Jerónimo en Cuyabá, y recibió orden de marchar á Chamental en busca del enemigo, debiendo seguirle Olañeta á media legua de distancia, con el resto de las tropas que formaban la division encargada de efectuar una rápida maniobra, al efecto de envolver á los disidentes. Apenas hubo llegado Valdés á la vista de las avanzadas del caudillo Velarde, arrojóse impetuosamente sobre los contrarios, y en breves instantes consiguió derrotarlos, sin que ni uno solo pudiera librarse. El brazo de sus soldados no había descansado aún de descargar golpes terribles, cuando llegó Olañeta con el grueso de la division. Multitud de caballos, 700 fusiles, 500 prisioneros é igual número de muertos ó heridos, fueron los trofeos de aquel brillante movimiento militar.

Grandes y numerosas fueron las hazañas ejecutadas por D. Jerónimo Valdés durante aquella lucha, que se prolongó hasta el año 1824. Destrozó en batalla campal al temible cabecilla Santa Cruz, que mandaba en jefe en la célebre jornada del Desaguadero, cogiéndole 2.000 fusiles, 3.000 prisioneros, once piezas de artillería y 500.000 pesos fuertes que tenía en las cajas militares.

Mandó en jefe en la batalla de Torata y asistió á la de Moguchua, y su nombre se hizo memorable en la historia de los grandes capitanes españoles. El rey, queriendo recompensar los servicios de tan esforzado patriota, le concedió sucesivamente los ascensos prevenidos en la Ordenanza, alcanzando al fin la alta graduación de mariscal de campo, por haber renunciado por dos veces el empleo de teniente general.

Al llegar á este punto, debemos consignar la noble conducta de Valdés en la desgraciada batalla de Ayacucho. Despues de dos horas de combate, Monet, dice un historiador, se defendía heroicamente, sosteniendo

ruda pelea; pero la fortuna se inclinaba en favor del enemigo, pues habían sucumbido ya muchos defensores de la causa del rey. En tan críticas circunstancias, Valdés, que estaba en reserva en una de las mesetas del Condorcánqui, cargó á la cabeza de los húsares de Fernando VII, con incomparable bizarría; pero este supremo esfuerzo no pudo restablecer el orden del combate, pues la mayor parte de las tropas de Laserna se habían pronunciado en lamentable derrota. Entónces el general Valdés, desoyendo los consejos de capitulación con los insurgentes, inclinó con su arrojada conducta la opinion de los ánimos á marchar á rehacerse con 500 caballos y 300 infantes que habían quedado, y con los muchos dispersos que vagaban por aquellas alturas.

En resumen: desde el año 1816 hasta Diciembre de 1824, tiempo que permaneció Valdés en los dominios americanos, puede decirse que este valiente y honrado español no tomó treguas ni descanso en las operaciones militares: asistió, como hemos dicho, en las principales funciones de armas gloriosas para su nombre, aconteciendo que mientras por otros extremos de aquel territorio cejaban los batallones castellanos, Valdés los llevaba constantemente á la victoria.

Perdido para España el opulento imperio del Perú, embarcóse Valdés en Quilea, á expensas de un amigo que le pagó el pasaje, pues no disponía de recursos pecunarios, en mérito de su excesivo desprendimiento proverbial, que llegaba hasta el extremo de repartir casi toda su paga á los pobres: semejante al inolvidable licenciado Lagasca, jamás manchó sus manos con los caudales del Estado, con cuya conducta aumentó el brillo de la aureola que adornaba su frente.

El general Valdés llegó á España (Enero de 1825), y tildado por el Gobierno de Fernando con el apodo de *Ayacucho*, fué destinado de cuartel á Vitoria, hasta fines de 1827, ocupándose en escribir una detallada exposicion de los sucesos de América, la cual consiguió rectificar la extraviada opinion pública, relativamente á la conducta de los capitulados en la indicada batalla.

Al comenzar el año de 1828, el rey ordenó á Valdés que pasase á Zaragoza, y cuando estuvo ya en la villa inmortal, le confió el cargo de segundo cabo de Aragón, en cuyo puesto se distinguió operando contra los facciosos, en Benasque y Mequinzena.

De cuartel en Madrid (1832), solicitó licencia para pasar á Asturias, y hallándose descansando en el seno de su familia, fué nombrado gobernador político y militar de Cartagena, poco tiempo despues de los sucesos de la Granja. En 1833, desempeñando el indicado destino, prestó juramento de fidelidad á la princesa que debía ocupar el trono de España.

En 11 de Noviembre de aquel año recibió la orden de presentarse en la corte, para conferirle el mando de un cuerpo de ejército destinado á operaciones. Cumplimentóla sin dilacion, y se hizo cargo del referido mando, con destino á las Provincias Vascongadas, saliendo de Madrid el 20 y llegando á Búrgos el 24 del mes citado.

Su primer hecho de armas en aquella lamentable contienda fué en Durango, que ocasionó á los carlistas gravísimas pérdidas.

La fuerza disponible para operaciones consistía en tónces, segun el estado de entrega que hizo Sarsfield á Valdés, en 3.666 hombres de todas armas, inclusive la division del general Lorenzo, y con tan escaso número de combatientes hubo de luchar con los aguerridos batallones de D. Carlos, en un territorio que ofrecía inmensas dificultades.

Valdés ganó merecidos laureles en Artaza, derrotando al famoso Zumalacárregui, y posteriormente manifestó sus grandes dotes militares en los combates de Irurzun, Puente-Brañas, Valle de Losa y Peña de Orduña.

Entónces fué nombrado diputado á Cortes por la provincia de Oviedo, encargo que no pudo aceptar por el mal estado de su salud, que le obligó á pedir la situacion de cuartel en Cartagena, y estando en dicha plaza (1837), las provincias de Murcia y Valencia le eligieron senador, dignándose la reina gobernadora aprobar la eleccion de la de Valencia.

Permaneció en Madrid asistiendo á las tareas legislativas del Senado, hasta Junio de 1838, y poco despues se le confió el mando de Galicia, cargo que desempeñó con singular aplauso.

Á principios del año 1839 se encargó del mando de la Guardia Real, que dejó el 5 de Junio del propio año, para desempeñar las funciones de capitán general del ejército y Principado de Cataluña. Allí disponía de 23.000 hombres, y alcanzó, merced á su pericia y buena direccion, los triunfos de Peracamps y Solsona, obteniendo por ellos la gran cruz de Carlos III.

Renunció el mando de Cataluña, que le fué admitido, fundado en motivos de salud, trasladándose luego á Madrid para ocuparse en la inspeccion de milicias provinciales, y el 5 de Noviembre de 1840 recibió el nombramiento de capitán general y gobernador de la Isla de Cuba. Desempeñó tan elevado puesto hasta el año 1843, haciéndose notable por su recta administra-

(1) *Historia de la Revolucion Hispano-Americana*, tomo II, p. 305.

cion y por los humanos sentimientos que demostró en favor de los infelices negros esclavos.

Gobernando el general Valdés la isla de Cuba, desempeñó con notable patriotismo todas las cuestiones relativas a la pública administración. Mantuvo polémicas, encaminadas al sostenimiento del decoro nacional, y son dignas de mención honorable las que sostuvo con los almirantes de las potencias extranjeras, con los representantes de las mismas, particularmente con el de la nación inglesa, en cuyas legales discusiones salió siempre triunfante, mereciendo la aprobación del Gobierno. Habiendo un buque de la marina del Gobierno de Haití apresado dos mercantes españoles cargados de harina, ordenó, al tener conocimiento de semejante atentado, que saliesen de la Habana inmediatamente tres barcos de guerra, con el propósito de apresarse el mayor número posible de buques pertenecientes a la República haitiana. Merced a tan enérgicas medidas, nuestro pabellón alcanzó las competentes reparaciones.

En 1844 volvió a España, quedando de cuartel en la corte, hasta el año 1848, pasando posteriormente a Oviedo, donde murió (14 Setiembre de 1855), llorado de todos y colmado de bendiciones por los beneficios que prodigó a las clases menesterosas.

El teniente general D. Jerónimo Valdés, conde de Villarin, fué agraciado con todos los honores y recompensas que obtienen en la milicia los más distinguidos capitanes.

LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA se honra hoy publicando el retrato y las noticias biográficas de este ilustre hijo del país inmortalizado por el heroico Pelayo.

CAMILO E. ESTRUCH.

Madrid, Noviembre 28 de 1880.

### POESÍA POPULAR GALLEGA

La poesía popular gallega está llamada a representar, como vulgarmente se dice, un gran papel en la desconocida historia de aquella hermosa región. Es como la revelación de un mundo que se desconoce e ignora por completo; revelación tanto más curiosa, tanto más importante y de mayor interés, cuanto menos esperada. Semejante al rayo de sol que ilumina el antro en que jamás penetró la luz ni la mirada del hombre, así el estudio de la poesía popular gallega humillará vivamente las oscuridades de nuestro pasado, oscuridades que nadie sondeó, y en las cuales nadie tampoco aventuró el paso. Nuevas y hermosas como lo desconocido, conservan, puras flores de los bosques, el primitivo perfume y su primera belleza. A los que conocemos las cuatro provincias hermanas, y podemos, en cierto modo y al primer golpe de vista, advertir lo que hay de vital e interesante en muchas de éstas composiciones, la adquisición de cualquiera de ellas es un hallazgo valiosísimo, cuya importancia acrece cuando se las relaciona entre sí y se piensa que estos frutos espontáneos de la musa popular nos compensan sobradamente de las esterilidades que se nos echan en cara. Por de pronto, nos revelan un pasado y nos lo ponen de manifiesto; podemos decir que en toda su poderosa realidad nos dan a conocer el pueblo de donde venimos, las gentes entre las cuales vivimos, y que sin embargo desconocemos en toda la extensión de la palabra. Que importará bien poco saber el nombre de las naciones que en nuestro suelo se asentaron, si desconocemos lo que de ellas queda vivo entre nosotros, si no podemos decir hasta qué punto hemos permanecido fieles al espíritu de nuestra raza. Importa menos conocer los sucesos políticos que ignorar de qué manera esos mismos sucesos hirieron la imaginación de los contemporáneos, y qué es lo que hay de ellos en las cosas de hoy. Bajo este punto de vista, el conocimiento de la poesía popular gallega ha de ser fecundo para el estudio de la historia de aquellas provincias, más puramente célticas que ningunas otras de España, y también más germánicas, sin que el elemento semita que da tono a las provincias del Mediodía se haya dejado sentir, dichosamente para ellas, de una manera eficaz en las que se asientan al NO. de la Península. Vivas las antiguas creencias y tradiciones, conservadas a través de los siglos y las mudanzas, las gentes del campo de Galicia representan en toda su pureza a las antiguas razas. Desde los nombres de lugares hasta las más altas concepciones de la antigua filosofía; desde las costumbres hasta las creencias, todo delata una perseverancia y una adhesión a lo propio, y que viene de la fuente lejana, pero pura, de la tradición, que en vano se querrá negar o desconocer. Ella se impone con toda claridad y de una manera espontánea. Desgraciadamente, el estudio de este ramo de la literatura gallega se ha descuidado tanto, que casi pueden darse por perdidos los más curiosos e interesantes fragmentos. Si se conservan algunos, es generalmente en prosa, última forma que recibe de labios rústicos, y que hace posibles y permite todo género de interpretaciones y modificaciones, hechas por gentes que tienen, por más que

parezca paradójica, una filosofía y una religión superior a la ciencia rudimentaria, que les basta y sobra, y aún pudiéramos decir que les conviene más que otra alguna para mantener firme en sus almas el amor a lo maravilloso y la tendencia a lo sobrenatural, tan propio de la gente gallega.

Si el ejemplo dado en Alemania por los hermanos Grimm se hubiera seguido inmediatamente en Galicia, estamos seguros que en ningún otro país hubiera sido más fecundo en resultados. Fácilísimo hubiera sido entonces recoger lo principal de la abundantísima cosecha de romances, cuentos, tradiciones, consejas y demás composiciones, hijas queridas de la imaginación popular. No se hizo, y los que llegamos, llegamos tan tarde que, como Lázaro, tenemos que contentarnos con las migajas del festín. Sin embargo, fué éste tan abundante, que sus restos bastan para darnos fe de las pasadas y desconocidas esplendideces.

La composición que hoy publicamos, como un *especimen* de las que tenemos reunidas para nuestras *Rimas populares de Galicia*, no es la más característica, ni la más importante, pero sí una de las más curiosas bajo el punto de vista de la expresión y de la forma. Es extraña, como se ve, y parece responder a una redacción anterior. Data, cuando menos, de mediados del siglo pasado, pero la creemos harta antigua, y ni siquiera la juzgamos fruto de aquellos tiempos en que tan azotada fué la costa de Galicia por los piratas berberiscos. Sin embargo, si a ellos no pertenece ni siquiera en su redacción actual, nos da esta composición, lo mismo que los fragmentos que conservamos de un romance (oido en Padron), relativo a dichos sucesos, idea clara y precisa de la importancia que tenían para nuestros antepasados, y nos dicen cuán dolorosamente quedaban impresos en la imaginación popular los horrores de tan crueles piraterías. El romance de Padron nos da a entender esta verdad por la complacencia que muestra en describir los famosos piratas. Según él, los moros traían capas *brancas e longas*, y sus espadas brillaban como *a yaugua fria*; pero todo en esta composición nos revela una época relativamente cercana; mas la que hoy damos a la prensa, producto de la influencia monástica, debe pertenecer a más lejanos tiempos, habiendo tal vez recobrado su antigua importancia en los siglos XVII y XVIII, merced a la reproducción de sucesos análogos a los que se refiere la canción. Esta, a nuestro juicio, conserva su primitiva forma y redacción primera, pero no sin que fuese modificada al pasar de un país a otro, como lo prueba el gallego en que está escrita, que es el subdialecto orensano, el cual, habla en territorio relativamente corto, que no tiene puerto alguno, que estaba por de pronto al abrigo de un golpe de mano de berberiscos y argelinos, y que no debían preocuparle mucho semejantes sucesos. ¡Famosa debía ser la composición, o muy famoso el hecho a que se refiere, cuando se fiaba su conservación a la escritura, y un hombre del pasado siglo, un monje de Celanova, le prestaba la suficiente atención y daba la importancia necesaria, para confiarla al papel y librarla así del olvido de las gentes!

Como se ve a la primera lectura, el espíritu que en ella reina es puramente religioso; relata un hecho, presenta el peligro, nos hace ver la tribulación, y afirma el milagro. El hallarse en un monasterio lejano de la costa, acusa, en su breve emigración, la influencia monacal. Lleva además cierto sello que acusa su procedencia. El vago terror que en ella reina prueba que no fué hombre de armas el que la compuso. A pesar de ciertos rasgos feudales que se descubren en tan curiosas estrofas, el tinte religioso que las baña como una media luz, nos dice que fueron escritas bajo las arcadas del claustro y por mano tímida y humilde, más atenta a dar una exagerada idea del peligro, para hacer patente la eficacia del milagro, que a conmemorar un hecho en sí poco glorioso hasta para aquellos mismos monjes, que podían recordar fácilmente el hecho de armas de los cistercienses de Oya, tan famoso y notable, que de él se hizo relación. Se conoce, pues, que la composición que publicamos fué compuesta para cantar, como era costumbre, a las puertas de algún santuario en boga, y destinada a herir la imaginación de las multitudes, y avivar en ellas la fe en el milagro del Cristo. No se puede suponer siquiera que se deba a la inspiración femenina. No hay más que compararlo con el romance de *Camariñas*, escrito, según toda probabilidad, por una mujer, para convencerse de ello. Rasgo que indica cuán fieles son nuestras mujeres al espíritu de su raza, y cómo conciben la cosa, es aquel en que la juglaresa o cantora, después de asegurar que *Camariñas* no será vendida por el rey, pues la defenderán sus hijos, exclama:

E donde faltar os homos  
Iremos nos as mulleres.

Extraño en el fondo y en la forma, lo es mucho más por la vaguedad que reina en la composición, no muy propia, de la musa popular, a la cual agrada sobremanera lo acusado y perfectamente definido. Sin embargo, tal vez esta verdad, que lo es tanto tratándose de otros pueblos, no pueda admitirse sin más limitación ni advertencia tratándose de la gente gallega.

Muy posible es que nuevos descubrimientos nos digan que en el género de nuestra poesía entra algo de inmaterial y vago, conforme con el espíritu soñador de la raza que puebla las cuatro provincias hermanas. Tan fieles permanecen a él, que en los caracteres especiales de todas aquellas composiciones, que se pueden decir sin antecedente, reinan tan por completo el sentimiento y las medias tintas, lo dulce y suave, lo indeterminado y lo sobrenatural, que, a conocerse por entero el rico tesoro de nuestra poesía popular, se vería que es Galicia uno de los pueblos célticos en los cuales se conservan más puros el genio y cualidades distintivas de las gentes de quienes viene.

Si se necesitara probarlo, nos lo diría, entre otras, la composición que hoy damos a conocer. Conserva el estribillo como las canciones francesas y tantas otras de nuestro repertorio, tal vez porque son de un mismo origen y se componían y recitaban de una misma manera. Está escrita en el metro que en Galicia podemos llamar nacional, pues el octosílabo entró tarde en nuestra poesía popular y se le usó casi siempre para los romances que respondían a una corriente extraña al país. Para lo propio, para lo que nos corresponde por completo, prefirió siempre los metros de una cadencia acusada, conformes a la tonalidad de la música en que se cantaban. Será difícil señalar las causas de esa predilección y decir qué especial tendencia llevó a la musa popular a usar semejantes metros, obligándole a marcar con especiales cesuras el endecasílabo denominado *De gaita gallega*, tan común en nuestro cancionero, y se ve en este ejemplo:

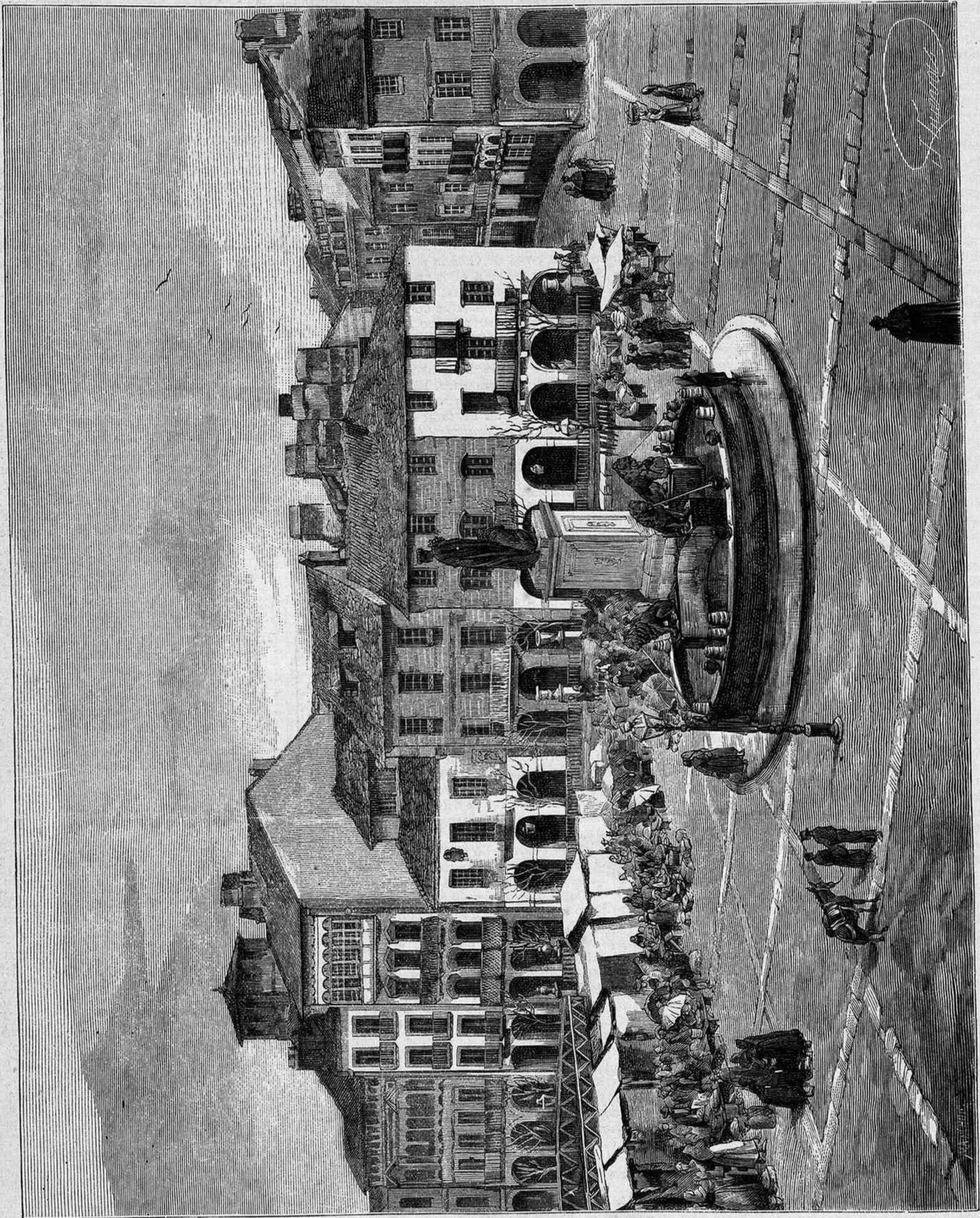
E dixolle o crego pasa can pasa  
Xa que nos deixa o quixo n'a casa,

y que es imposible leerlo sin cantarlo. Si esto responde a las exigencias de la música popular, si es reminiscencia del anapesto latino, como quiere el Sr. Milá, ó se halla mejor—aunque parezca inadmisibile—su origen en la métrica céltica, es lo que no diremos ahora, dejando tan importante disquisición para cuando nos ocupemos *in extenso* de este asunto. Por hoy nos basta con dar a conocer esta preciosa reliquia de nuestra poesía popular, y añadir que la debemos a la buena voluntad de nuestro querido amigo Sr. D. José Ojea, que la copió de un foro del convento de Celanova, en cuyos claros, y en letra del siglo pasado, se halla escrita:

Pó-lo camiño ei ven un home  
aínda ven lonxe, lonxe, lonxe.  
En non sei si anda ou si corre,  
porque ven lonxe, lonxe, lonxe.  
Quen fora galgo,  
quen fora páxaro,  
quen fora vento.  
Fai moito tempo que nos deixou  
alá pra lonxe, lonxe, lonxe.  
Anda na guerra po-lo Señor  
alá moy lonxe, lonxe, lonxe.  
Quen fora galgo, etc.  
Viñeron os mouros arenegados  
lá de moy lonxe, lonxe, lonxe.  
Todo arrasaron e estaba il  
alá moy lonxe, lonxe, lonxe.  
Quen fora galgo, etc.  
Aquelos homes eran us demus  
lá de moy lonxe, lonxe, lonxe.  
Todo levaron e nos fuxemos  
alá pra lonxe, lonxe, lonxe.  
Quen fora galgo, etc.  
O altariño de noso Dios  
que mora lonxe, lonxe, lonxe,  
quedou coma noiña sin sol  
fuxido lonxe, lonxe, lonxe.  
Quen fora galgo, etc.  
Entre penedos y entre touzas  
alá lonxe, lonxe, lonxe,  
levamos o Cristo coutras cousas  
la pra lonxe, lonxe, lonxe.  
Quen fora galgo, etc.  
I os mouros arenegados  
foron dentro lonxe, lonxe,  
I a quiles penedos rodeados  
(era moy lonxe, lonxe, lonxe.)  
Quen fora galgo, etc.  
Pobres de nos todos berraban  
alá moy lonxe, lonxe, lonxe,  
valenos Cristo apelidaban  
era moy lonxe, lonxe, lonxe.  
Quen fora galgo, etc.  
E Cristo apelidaban  
alá moy lonxe, lonxe, lonxe.  
Mira que ises por ti non chaman  
deciamos lonxe, lonxe, lonxe.  
Quen fora galgo, etc.  
Xa dos penedos na buratiña  
alá moy lonxe, lonxe, lonxe,  
vianse as curas de tal sentina  
alá lonxe, lonxe, lonxe.  
Quen fora galgo, etc.  
Cristo, Cristo todos á un'a  
dixemos lonxe, lonxe, lonxe,  
I esmagada aquela xentina  
quedou alá lonxe, lonxe, lonxe.  
Quen fora galgo, etc.  
Ben ti vin vir pó-lo camiño  
alá lonxe, lonxe, lonxe.  
O Cristo amparounos men queridiño  
E foronse lonxe, lonxe, lonxe.

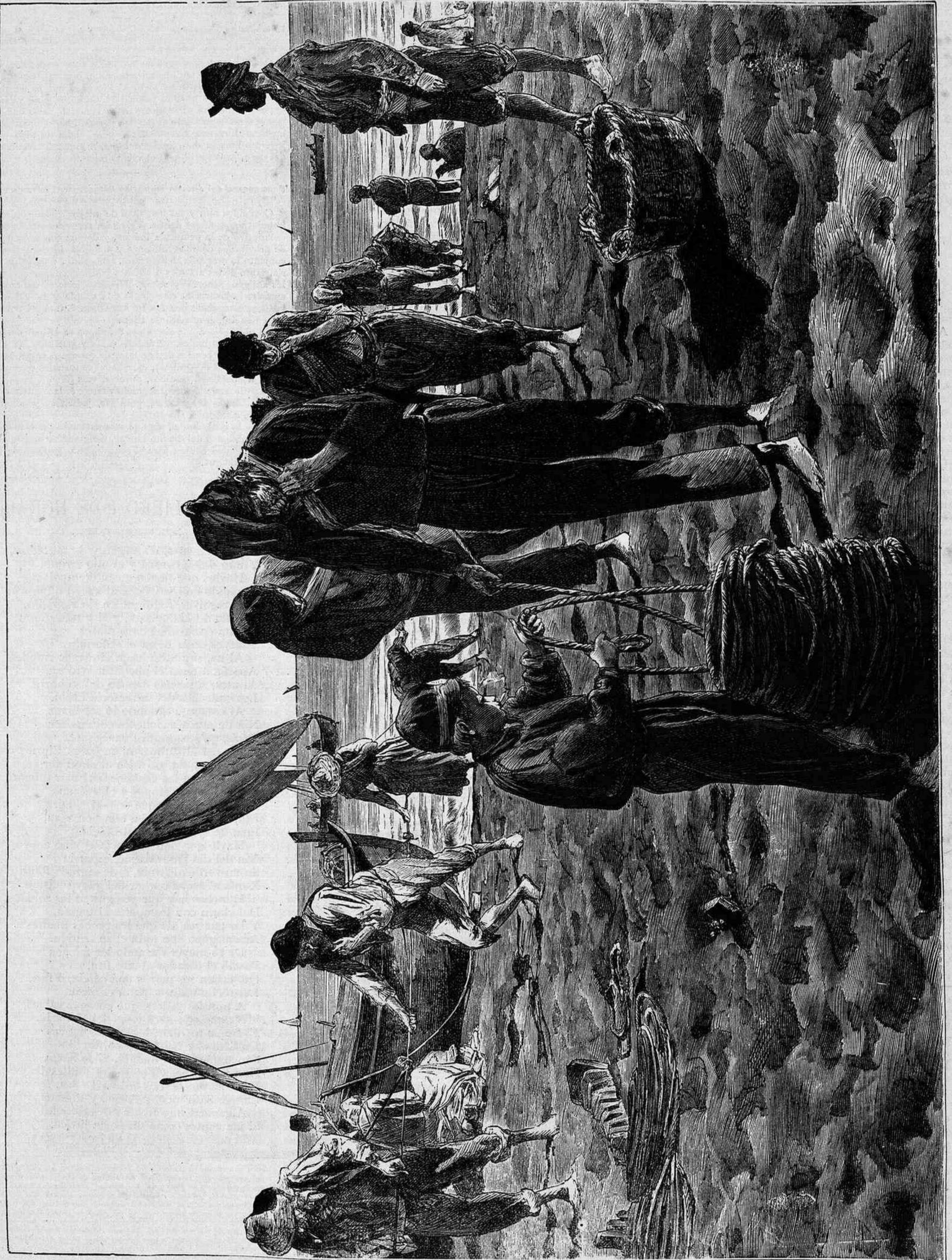
MANUEL MURGUÍA.

GALICIA MONUMENTAL



PLAZA DE LA CONSTITUCION EN LUGO.

ESCENAS MARITIMAS



¡HALA! ¡HALA! (Composicion y dibujo del Sr. Pellicer.)



## MENTIRA Y VERDAD

EPISODIOS DE NUESTRAS DISCORDIAS CIVILES

## NOVELA PÓSTUMA É INÉDITA

por D. Fernando Fulgoso.

AL LECTOR

*Abrir las páginas de esta novela es para mí levantar la losa de un sepulcro. Comenzada há ya tiempo, no tuve fuerzas para seguirla. Al cabo lo he hecho, anudándoseme el dolor á la garganta, y empañados con lágrimas los ojos.*

*Una novela es, para muchos, mero libro de entretenimiento; mas á veces suelen ir en ella pedazos del corazón de quien la escribe... No he de hacer más advertencia á la presente. Basta para desahogo, que harlo ha de hallar en ella de sobra quien la lea.*

## MENTIRA Y VERDAD

## PRIMERA PARTE

## MENTIRA

## CAPÍTULO PRIMERO

EL CUAL SIRVE DE COMIENZO Á LA NOVELA

A cántaros llovía durante una lóbrega noche del mes de Octubre, corriendo no pocos arroyos por el descampado lleno de hondonadas y cubierto de escombros que, con el nombre de Plaza de Oriente, se extendía por los años de 1838 entre Madrid y el Palacio Real. Tan violentas eran las ráfagas que conmovían la atmósfera, que apenas dejaron oír las cuatro de la mañana, lenta y pausadamente anunciadas por la campana del reloj del regio Alcázar, á un hombre embozado hasta los ojos con capote militar, que desde la calle de la Cruzada habíase atrevido á atravesar por medio de aquellas tinieblas hacia la calle de la Bola ó de la Encarnación; esto es, al extremo opuesto. Al escuchar la última campanada, para lo que se había detenido breve instante, echó á andar con más prisa que hasta entonces, logrando al cabo, no sin dar más de un tropezón, ni sin haberse visto en peligro de caer en los hondos y cenagosos charcos que á cada paso encontraba, llegar á la esquina de la Biblioteca. Detúvose un instante, y respiró. En efecto, bien podía darse por satisfecho de haber llevado á cabo su empresa. Mas al volver á andar, y doblada ya la esquina, detúvose al ver una luz, que, á medida que él andaba, íbase también aproximando. Era el farolillo de un sereno; y éste, arropado con su capoton de invierno y abrigada la cabeza bajo la capucha, todo ello alumbrado con la pálida luz del farolillo que en el chuzo llevaba, era capaz de infundir miedo al hombre más valiente á tales horas, en tal noche y en tan solitarios sitios, como no estuviera enterado del pacífico empleo de aquel extraño personaje. No le debió de agradar, con todo, el encuentro al embozado, quien por un instante tuvo impulsos de volverse atrás; pero temiendo, sin duda, hacerse sospechoso, determinó seguir, cuidando sólo de subirse más el embozo, de manera que sólo le quedase el preciso espacio para ver. Todo esto fué en vano, pues encarándose con él el sereno:

—Por cierto, le dijo, Sr. D. Luis, que me pesa de ver á usía, no como yo quisiera, sino en el estado más lastimoso del mundo, cubierto de lodo y calado, de seguro, hasta los huesos.

—Dios te perdona, respondió el embozado, el susto que me acabas de dar. Pero, dime, ¿cómo has podido conocerme en medio de estas tinieblas? Si los polizontes fueran como tú... añadió en voz más baja.

—Júdas conoce hasta en el andar al hijo de aquel á quien debe el pan. Al padre de usía debo el ser sereno, después de haber sido su asistente.

¡Pobre señor! ¡Si viviera!

—¿Qué?

—Nada, señor; digo que nunca podré olvidar á don Fernando de Andrade. Pero ya es tiempo de que usía éntre á ver á las señoras... que á fe que si no se lo agradecen como deben...

—Tú cállate en lo que no te importa.

Y ambos siguieron andando calle arriba.

—Bien mirado, no puede darse mayor locura que la de abandonar la casa en que debía quedarse hasta dejar á Madrid... Aunque sea en semejante noche, porque el diablo es muy ladino... Esto iba murmurando entre dientes el sereno.

—¿Qué vas ahí hablando?

—Nada, sino que iba pensando en lo pronto que conocí á usía. Ya hemos llegado.

Y mientras llamaba con el aldabon á la puerta de una casa de un solo piso, prosiguió:

—No en balde me han llamado siempre mis compañeros ojos de linca; porque en queriendo yo, nada se me escapa.

—No me digas tú que me conociste sólo en el andar...

—Pero, señor, ¿quién había de venir por medio de la Plaza de Oriente hacia la calle de la Bola, y á las

cuatro de la mañana? ¡Sólo usía!... Cabalmente las tenía que llamar á esta hora. Y volvió á golpear con el aldabon.

—Vamos, gracias á Dios que ya se han despertado.

—Ya vienen.

Sonó la cerradura, y giró la puerta sobre los goznes, apareciendo en el umbral una mujer como de treinta años, con un velon en la mano.

—Vamos, vamos, dormilona, dijo el sereno; ábreme. ¡Qué! ¿No conoces á D. Luis?

Abrió la mujer un poco más, entraron, y quedó cerrada la puerta.

Faltaban casi del todo los muebles de la casa, lo cual era indicio de mudanza ó viaje. Esto último era lo que iban á emprender los moradores, á juzgar por dos ó tres enormes baules atados con cordeles, que en la antesaña yacían unos encima de otros.

Quedáronse hablando el sereno y la criada, y don Luis, después de atravesar el oscuro y desierto salon, entró en un pequeño gabinete que aún conservaba tres ó cuatro sillas de Vitoria, mientras pequeño velador sostenía un mortecino quinqué.

—¡Luis! exclamaron al verle dos señoras que en aquella estancia seguían ocupándose en los últimos preparativos del viaje.

—Muy buenas noches, mi señora doña Antonia, dijo gravemente el recién llegado á una de ellas, ya de edad, que entre enojada y risueña le miraba. A los pies de usted, Lucía, añadió, dirigiéndose á la otra, que tendría unos diez y siete años, y cuyos ojos demostraban el placer que recibían en verle.

(Se continuará.)

## BIBLIOGRAFÍA

**Manual del Impuesto de Derechos reales, ántes llamado de Hipotecas,** por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.

A pesar de su modestia y de su juventud, el Sr. Fernandez y Gonzalez es justamente considerado como una autoridad en materias administrativas y económicas. Nadie mejor que él, para popularizar la legislación tributaria y difundir los conocimientos agrícolas.

A la primera de estas indicaciones responde el libro que tenemos á la vista, especie de índice en el cual se contienen todos los antecedentes, estados y tarifas del derecho llamado de Hipotecas, en 1845, más tarde de *Traslaciones de dominio*, y hoy de *Derechos reales y trasmisión de bienes*.

Aunque los estrechos límites en que está encerrada la obra no consienten disquisiciones ni síntesis generales, hay, no obstante, en ella, además del conjunto de legislación y de doctrina, el necesario cimiento histórico referente á la contribucion gradual sobre legados y herencias trasversales, á la media annata de los bienes vinculados, y al 1 por 100 exigible sobre el valor de las fincas registradas, formas todas que precedieron y determinaron la actual del impuesto.

Nuestro querido amigo, con el espíritu práctico que le distingue, se ha propuesto facilitar á la población rural, poco versada en estos achaques, la inteligencia de la legislación vigente, y libertarla de la inquietud que experimenta, una vez muerta la persona querida, ante el oscuro mecanismo de los procedimientos testamentarios.

Los actos y contratos de la vida civil, —dice muy oportunamente el Sr. Fernandez y Gonzalez, —la garantía que nace de cumplir con el impuesto, y sobre todo la necesidad de saber la cuantía del sacrificio que exige el Estado al comprador, al heredero y al legatario, al que dona ó al que permuta, al que redime una carga, ya temporal, ya perpetua, ó al que acepta y crea una servidumbre, al que arrienda bienes inmuebles ó los adjudica en pago de deudas, al que recibe una dote necesaria ó voluntaria, ó hipoteca una finca, al que mejora un hijo ó presta una cantidad, puntos son todos que afectan vivamente á nuestros intereses, y que, añadiremos nosotros, se hallan perfectamente calificados y definidos en el *Manual del impuesto de Derechos reales*.

Si el libro alcanza la circulación á que es acreedor en justicia, no hay duda de que ni se repetirán como ahora los recargos, ni tendrán razon de ser la mayor parte de las multas.

Y hé aquí una ventaja más real y positiva que la preconizada por el autor de saber *por qué se paga; y para qué se paga;* como que un enfermo nada gana con conocer á punto fijo la etiología y categoría patológica de la enfermedad que le aqueja.

Concluiremos, aceptando con el Sr. Fernandez y Gonzalez, la necesidad de una amplia reforma en las bases y tarifas del impuesto; reforma que debe aspirar principalmente á la reduccion de los productos fiscales.

**Vade-mecum de medicina doméstica,** según el doctor Burggraeve, por D. Baldomero Gonzalez Valledor. Madrid: tipografía de García y Caravera, 1887.

Para los partidarios del método ó sistema dosimétrico; para los que, desechando las sutilezas y complicaciones de Galeno, quieren volver á la *sancta simplicitas* de Hipócrates; para los que fundan y ponen toda su fe en los principios inmediatos (alcalóides, glucosóides, resinóides); y aspiran casi exclusivamente á la yugulacion de las enfermedades; será de seguro como un verdadero evangelio el libro de nuestro distinguido paisano, libro en cuyas páginas encontrarán, neófitos y creyentes, los formularios, indicaciones y consejos necesarios al ejercicio de la ciencia de curar según las prácticas del novísimo dogma.

El resto de los lectores, —sea ó no la dosimetría una reaccion científica de carácter igualitario, y acierte ó no al buscar simplemente la accion de presencia de los alcalóides, al concretarse á los síntomas, al combatir el método expectante y al preconizar como vehículo universal la *Sedlitz Chauteau*, —encontrarán en dicho *Vade-mecum* sanas recomendaciones y recetas utilísimas, á cuyos beneficios en manera alguna debe hacerles renunciar la tiranía del hábito adquirido, cien veces peor que la del espíritu de secta.

Por otra parte, el libro está literariamente escrito, —cosa rara en obras de su especie, —y merece por todos conceptos fijar la atencion de cuantos estudien y sigan los diversos rumbos del movimiento científico contemporáneo.

**La ermita de Castromiño.**—Novela original de Antonio Augusto Teixeira de Vasconcellos, traduccion de D. Daniel Carballo. Madrid: imprenta de Ramon Moreno y Ricardo Rojas.

Desde hace largos años no habíamos visto traduccion tan bella, tan correcta y tan identificada con el original, como la de esta encantadora novela portuguesa. Plácemes mil se deben tributar al distinguido hombre público Sr. Carballo, y no ya solamente por el primoroso desempeño de su cometido, sino que tambien por el servicio prestado al público español, harto habituado á la malsana literatura traspirenáica, pero ajeno de todo punto al vigoroso renacimiento intelectual que, á contar del segundo tercio del siglo, se desarrolla en el vecino reino.

**Mapa general del distrito militar de Búrgos,** por el comandante graduado capitán de infantería D. Emilio Valverde y Alvarez.

Conocidos son, y no necesitan de mayor encarecimiento, los trabajos topográficos del Sr. Valverde, autor del Atlas geográfico descriptivo de la península ibérica, y de una coleccion de mapas de provincias, distritos militares y arzobispados que abrazan en conjunto la orografía, hidrografía, topografía, estadística é historia, tanto de las actuales divisiones políticas de la nacion como de los antiguos señoríos y reinos. Nuestros lectores habrán podido apreciar la justicia de este elogio á la simple vista del mapa de la Coruña regalado por LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA en su último número de 1880.

En el trabajo á que ahora nos referimos se hallan designados, amén de las capitales, ciudades, villas y pueblos, los castillos, plazas fuertes, centros de batallon, de reserva ó de depósito; etapas, estaciones telegráficas, carreteras (construidas ó en construccion), desfiladeros, caminos, puentes, vías férreas, faros, capitales marítimas de primero, segundo y tercer orden, puertos, vados, barcas, límites orográficos, políticos, judiciales y administrativos, etc.

Dicho lo cual desde luégo se sobreentiende que el mapa, aunque denominado del distrito militar, tiene mucho mayor alcance, y es de utilidad notoria para el conocimiento general de la provincia de Búrgos.

A. VICENTI.

## ODA I DEL LIBRO I DE HORACIO (1)

MÆCENAS ATAVIS...

¡Oh Mecenes, d'antíguu y de ral bierzu,  
Y mió dulce corona y el mió arrimul!

Háylos que tienen gustu d'empolviase,  
Andando en carricoche al xuegu olímpicu;  
Y el regolver 'natróque en sin raspallu,  
Diendo á todú cuerrer, y el trunfu dinnu  
Abasta pa facellos unos dioses  
Y dayos de la tierra el señoriu.

Al un, si alzallu hasta el mayor emplieu  
Apórfa á tema el pueblu movidizu;  
Al utru, si pesllás dientro del so horru  
Les colleches del terrentoriu Libiu.

Al contentu sallando ló sos heros  
Nin de muchos riqueces col envizcu  
Farás, qu', asustadizu navegante,  
Váiga pel Mirtu mar ni en barcu Cipriu.

El mercader, de miéu al airón ábrigu,  
Qu' encrespa los cachones del mar d'Icaru,  
Apondera los campos y el sosiegu  
Del so llugar; desqué coló el peligru,  
Elli, que de ser probe non tien vezu,  
Ígua de sos navios 'lestropiciu.

Haylo que non desprecia el vino aneyo,  
Nin del día pasar daqué, espurriu  
So un verde albórnui, ó de sagrada fonte  
Xunta al suave burbur del güeyu mismu.

Munchos hay que vos gusten los soldaos;  
Del clarín con trompetes al toquíu,  
Y les guerres, de qué les probes madres  
Arrenieguen con todú el so sentidu.

De so muyer dexando los falagos  
Pásalo el cazador al aire friu,  
Qu' echen sos perros una córcia, ó fure  
Les recies redes xabalín corridu.

A mín les yedres, que coronen sabios,  
Mécenme con los Dioses del Empiriu.  
El frescu rebollár, les sueltas dances  
De Sátiros y Ninfes en corillu

Sáquenme d' isti mundu. Si so flauta  
Non me la niega Euterpe, y sin desviu  
Polinnia me purriés la lira Lesbía,  
La que Safo tocó, y Alceu, y Píndaru,

Algamará mió frente á les estrelles  
Si me cuntes como un poeta líricu.

JUAN MARÍA ACEBAL.

(1) En el artículo titulado *Cómo deben cultivarse los dialectos* (número 28 del año pasado), recordaba el Sr. Balbin de Unquera las traducciones de Horacio debidas á la pluma del Sr. Acebal, y citaba entre otras las odas *Mæcenas atavis, Qualem ministrum y Quem divum aut heroa*, como más difíciles de traducir al dialecto asturiano, por el tono épico en que se hallan escritas. Pasados meses tuvo el Sr. Balbin la satisfaccion de recibir carta del estudioso traductor, remitiéndole la version que hoy insertamos, nueva prueba del talento del Sr. Acebal. Nuestros lectores aficionados á los estudios clásicos podrán juzgar de las condiciones del *bible* para tales obras, recordando las frases del original *Attaliciis conditionibus, Pulverem Olimpicum, rotis fervidis* y otras que sólo explica la erudicion anti-gua y el mayor entusiasmo lírico. De todos modos, el Sr. Acebal hace prodigios en tal empresa, y la Redaccion, y el Sr. Balbin en particular, están eocnocidos á su amistosa deferencia.—N. de la R.

## COSTUMBRES GALLEGAS

## EL DIA DE «MERCADO FRANCO» EN MI PUEBLO

(Conclusion).

Raro era el mozo que traía cesta, aunque había algunos; por lo general conducían uno ó dos barriles para el mercado; é iban provistos, los mozos, de su correspondiente vara de *freixo* con un *aguillon* bien afilado.

En cuanto á los muchachos (*rapaciños*), solían conducir por el tiempo de los nidos y dentro de una jaula, hecha de varas ó de corcho, algunos *paxáros novos*, como tres ó cuatro *labercos*, ó un par de *rulos*, que hurtarían al nido amado de la *cuitada tórtola* ó *vocinglero* mirlo.

Por las demas entradas del pueblo, no se diga la concurrencia que había: mulitas nuevas, jatos del monte, cerdos y ganados de toda especie formando *manadas*: era un alabar á Dios lo que allí iba por aquellos caminos, que despues se reunía en la feria.

Tanta gente como la que venía de las aldeas más próximas al pueblo, repartíase por las calles y plazas, anunciando con toda la fuerza de sus pulmones las mercancías que traían para la venta, ó se situaban en los puntos de costumbre, segun la calidad del género.

Cerca de la alameda la concurrencia era en gran número; pues allí, ademias de los curiosos, reuníanse en un campo espacioso, aunque no muy cómodo, por lo escabroso y costanero, los ganados de todas clases. Lo más entretenido solían ser las carreras, ó medios galopes forzados que los paisanos obligaban á dar á los pobres *jamelgos*, que sudaban la gota gorda y medio se ahogaban con tantas vueltas que ponían á prueba su paciencia. A la entrada de ésta, que parecía una media feria, acostumbraban á ponerse unas mesas cubiertas con un paño no muy blanco, donde se vendía *rosoli*, agua de limon y algunas *rosquillas*: éste era el propio sitio del *mercado*, y por en medio de la gente andaba el cafetero con un botijo de corcho á la espalda, ofreciendo á los concurrentes, con voz destemplada, *agua limon fria*, así como tazas de *café caliente*, segun lo pedía la estacion.

Respecto á las tiendas ambulantes, no hay para qué decir las que había en la entrada del campo del mercado, y aún á lo largo de ciertas calles, especialmente de aquellas á donde correspondían los puntos de mayor concurrencia de labradores: tenían aquellas tiendas de todo un poco; había cintas, espejos redondos con tapas de madera ó de zinc, peines, botones *fitas*; muchos retales de paño y bayetas, que provenían de la sisa que solían hacer los sastres entónces en las obras que se les encargaban, y que iban á parar á manos de aquellos *comerciantes*. Flautas y castañetas tambien había en abundancia; cuyas flautas y castañetas eran lo que más atraía las miradas de los muchachos y de las mozas: por lo general el importe de la venta de los pájaros empleábase en comprar una flauta. Habíalas de todos tamaños y precios, desde cuatro cuartos á dos reales. Era entretenido el ver cómo aquellos jóvenes aldeanos escogían y *probaban* las flautas, las vueltas y revueltas que les daban ántes de comprarlas; cómo soplaban en ellas y qué sonidos les hacían sacar, y tanto las sobaban, que al fin, agotada la paciencia de las que las vendían (porque es de saber que la mayoría de los vendedores era del sexo femenino) se las arrebatában de las manos con furia, y aún algunas les daban con ellas en las narices.

Cuando los mercados correspondían á la época de la fruta, la plaza donde se vendía, que era grande y casi cuadrada, merecía verse; las labradoras, la mayor parte estaban sentadas en el suelo con las cestas delante de sí y cubiertas hasta la mitad con un paño ó servilleta, de modo que sólo se veía de ellas una parte, la bastante, sin embargo, para distinguir la bondad de lo que contenían. Aquello era primitivo, como diría un prehistórico...; pero lo más primitivo eran los Rinconetes y Cortadillos, tomadores del dos, que pululaban como avispas al rededor de las cestas... No son para decir los sustos y fatigas por las que pasaban las pobres aldeanas para librarse de las manos ajenas que se introducían en las cestas, pretendiendo apoderarse de las peras, sandías ó manzanas de que estaban llenas. Hé aquí cómo se verificaba el caso. Venía uno de los que llamamos Rinconetes, de catorce á quince años, vestido con una chaqueta hecha jirones, pantalon en partes roto y en otras remendado, descalzo y en pelo; acercábase á la mujer, pedíale con mucho cariño y dulzura, de todo lo que él era capaz, una fruta, pera ó manzana, y entre tanto otro por detras hurtábale lo que podía y echaba á correr á todo trote, ocultándose entre la gente: así de esta manera no las dejaban un punto de reposo, inventando mil industrias para distraerlas y engañarlas. Era esta mala costumbre, en concepto de algunos, una de las mejores escuelas que se conocían por entónces en mi pueblo para aprender el peligroso oficio de apoderarse de lo ajeno; y cuentan que de allí salieron mozos que rayaron muy alto en la materia.

No paraban aquí las molestias y trabajos de las sencillas labradoras; como por lo general eran jóvenes y no mal parecidas, los estudiantes asediábanlas á requiebros; y no sabemos á dónde llegarían en sus pretensiones amorosas si no diesen con el carácter desconfiado y receloso, proverbial en ellas.

La verdad es que si su cuerpo no era esbelto, á causa sin duda de su modo de vestir, sin embargo, entre aquellas aldeanas habíalas de rostro agradable, blanco y sonrosado, que no era extraño moviese á los jóvenes á mirarlas con amoroso interes. Tenían ademias aquel candor que al ménos es de suponer en las mozas de nuestras aldeas, lo cual aumentaba el atractivo y el deseo.

Aquel dia era tambien el señalado para pagar deudas. Dígalo si no D. Fructuoso, hombre caritativo como pocos, cuyo despacho parecía un jubileo, quien tenía la abnegacion de prestar su dinero á los pobres labradores con el corto beneficio de un treinta por ciento.

Poseía el tal el alma más bondadosa del mundo; hasta se conmovía al oír las desdichas que le contaban sus parroquianos. Muchas veces llegaba á enternecerse al tener que obligarles á cambiar un duro de á veinte para un real que faltaba al completo de la cuenta que iban á pagarle; solía entónces levantarse diciendo que no servía para aquello, que su corazon era más blando que la cera, y se iba hacia la ventana, ocultando su rostro, como si quisiera enjugar una lágrima que se asomase á sus párpados secos y arrugados. Pero lo que enjugaba era la humedad que se formaba en ellos con el uso de unas viejas antiparras, cuyos malísimos cristales le hacían llorar, y tambien los malos humores que tenía dentro del cuerpo, que le salían á los ojos.

En suma, el pobre labrador iba sacando de la bolsa, ó de un trapo incoloro y raído en partes, cuarto tras cuarto, real tras real, hasta hacer la cuenta de los intereses convenidos que vencían en aquel dia, como si fuese disecando su cuerpo víscera á víscera, nervio por nervio. ¡Ya se ve! Aquello era la ganancia de un par de bueyes, ó el valor de alguna *cucha* que había criado *na corte* con el mayor esmero, y acababa de vender en el mercado á un precio mayor del que pensaba decir al dueño de los bueyes, ó de la *cucha*, que se la diera á *parcería*.

El usurero bien conocía y sabía todo eso, y si al parecer ponía la cara de dueña dolorida, allá para sus adentros murmuraba:—Ciertamente yo seré un bribon, pero tú allá te vas por el mismo camino; si tuvieras los cuartos que yo tengo, á buen seguro que no les prestabas á los labradores, tus compañeros y amigos, ni un cuarto ménos de cuarenta por ciento.

Los comercios que tenían en sus vidrieras estampas, figuras, pañuelos y otras cosas por el estilo, servían de punto de parada á los labradores y labradoras: abrían allí la boca horas enteras; y como no saben decir nada que no sea á voces, armábase una algarabía que daba gusto.

Despues que hacían su venta, ó arreglaban sus negocios, no sabían qué hacerse; se aburrían y echaban de ménos su aldea. No cambiaban todo aquello por su pobre hogar, lo hermoso y encantador de sus campos, y lo ameno y frondoso de sus valles por aquellas rúas, y dentro de las casas se ahogaban y tardaban algunos mucho tiempo en acostumbrarse á la vida de la ciudad; pero eso era entónces, que hoy ya se acostumbran al momento.

A la una de la tarde la concurrencia escasea, se deshace el *mercado*, y las afueras del pueblo vuelven á poblarse de labradores. En cada punto de entrada véense varios grupos que esperan para reunirse á los que son del mismo lugar; suele haber allí una taberna, donde los que son de más rumbo echan un vaso y un *taco*, y los pobres aprovechan de la liberalidad de algun vecino que los convida á hacer lo mismo. Así dispuestos emprenden la caminata hacia la aldea, contando, exagerando y aún desfigurando lo que vieron y oyeron durante su estancia en la ciudad.

Respecto á cuál es mi pueblo, pareceme, amigo lector, que si has vivido en esta tierra, ó eres natural de ella, ya comprenderás al que me refiero: ademias, por los nombres de los puntos de entrada que van señalados, fácil te será caer en él. He tomado á capricho no estamparlo aquí; no vayas á figurarte nada malo por eso, ni para el pueblo ni para mí; yo le quiero entrañablemente, y él es digno de que se le quiera y ame con pasion. Como digo, es capricho, y nada más; y vengamos á otra cosa que aún tengo que decirte. Es lo siguiente: Habrás visto que yo hablé hasta ahora en tiempo pasado... ¡Claro! ¡Como que me refiero allá á los años de 1840 al 45!... Creer que en el dia pasan muchas cosas de las que llevo hecha mencion, sería un anacronismo y una falta de verdad imperdonable. Con tanta policia urbana, con alumbrado de gas, con ayuntamientos compuestos de personas tan ilustradas y celosas del bien público, y con un presupuesto que ántes bastaba para gobernar una nacion, ¿cómo han de verse tendida por las calles la ropa vieja, los comercios de quincallas, y las tiendas de paraguas formadas en las columnas de los soportales, segun estaba la del tío Bernardo, y otras cosas por el estilo?...

Ahora ya tenemos plaza de abastos, lujosísima, en donde todo se halla reunido, ó confundido, que lo mismo da, y se puede estar tranquilamente cuando llueve, caso de que vaya uno provisto de paraguas, y no se siente el frio, ni nada. ¡Ya se ve! ¡Como que ha costado veinte ó treinta mil dureses!...

Tampoco hay aquellas labradoras rubias y candelosas que vendían fruta, ni los pilluelos que se la escamoteaban de lo lindo. La gente, hasta los muy mozos, se ha hecho más formal, piensa más hondo y más alto. Son muy contadas las gorras ó cachuchas que se usan hoy, y que tantas vendía el señor Agustín (que en gloria esté), pues el Señor fué servido llevárselo para sí, hace años, de la indigestion que le causó una cena de las que acostumbraba á tener con varios amigos los domingos y dias de guardar en un meson muy conocido en el pueblo, por lo bien que se condimentaban ciertos platos que eran muy de su gusto.

Murieron tambien D. Carlos y el tío Bernardo; si aquél viniera al mundo, no conocería, á buen seguro, su propia tienda; como no la distinguiría tampoco el señor. Agustín, compuestas como están á lo moderno, con sus cristales de abajo arriba y alumbradas por ricas lámparas de las que despide el gas su brillantísima luz, y unos estantes pintados y adornados de una manera que hace temblar los bolsillos de los compradores, que adivinan que todo aquello ha de salir de sus costillas.

Como ve el lector, la cosa ha variado grandemente; no es fácil confundir tiempos con tiempos, ni esto se parece á aquello ni de cien leguas; por lo tanto, no puede llamarse agravio lo que se nos ocurrió decir de nuestro pueblo, allá cuando solíamos faltar á *clase* y llevar *raya*, para ir á ver cómo concurrían los labradores y labradoras al *mercado franco*...

¿Qué vendrá despues de lo que hoy nos parece tan nuevo, tan hermoso y confortable?... ¡Allá nos lo dirán!... Antes llegará el fin de nuestra peregrinacion por el mundo, que pondrá término á estos pueriles entretenimientos.

RAMON SEGADE CAMPOAMOR.

Setiembre de 1880.

## LOS PLANETAS EN 1881

Entre los innumerables astros que el Hacedor Supremo colocó en ese espacio sin límites que llamamos firmamento, hay unos, *las estrellas*, que brillan por efecto de su propia luz, y otros por la que reciben del sol: éstos son los que conocemos con la denominacion de *planetas*.

Si miramos atentamente el cielo en una noche serena y despejada, y nos fijamos en las posiciones que ocupan algunos de los cuerpos más brillantes, no nos será difícil, repitiendo la observacion en las sucesivas, convencernos de que mientras la inmensa mayoría permanece en la misma situacion relativa, otros, pocos en número, varían de una á otra época: éstos son los *planetas* de los cuales vamos á ocuparnos.

Mucho espacio necesitaríamos si hubiéramos de manifestar las causas que originan las diferentes apariencias y situaciones de estos astros en la bóveda celeste; espacio grande, repetimos, para poderlos expresar cumplidamente.

Pero no es este nuestro propósito: sólo nos concretaremos á decir á los lectores de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA cuáles serán en el presente año las posiciones de los planetas que la simple vista descubre con poca ó ninguna dificultad. *Mercurio*, *Vénus*, *Marte*, *Júpiter* y *Saturno* serán, por tanto, el objeto de estas líneas: á Urano se ve difícilmente, y nada diremos de él, así como de Neptuno y los asteroides situados entre Marte y Júpiter, imposibles de ser distinguidos.

Antes de entrar en materia, debemos hacer presente que cuanto consignamos aquí está referido á *tiempo medio* de la ciudad de Santiago: sin embargo, nada impide que en otra localidad de la region gallega y asturiana puedan emplearse todos los datos expuestos, porque la posicion geográfica de cualquier punto de aquellas provincias apenas si lleva alteracion á las determinaciones que nos ocupan, tratándose, como hacemos, sólo de los planetas.

Despues de estas advertencias, que juzgamos de necesidad para la mejor inteligencia de estas noticias, empezaremos por el planeta más cercano al astro central.

*Mercurio*. Muy difícil es verlo sin el auxilio del anteojó, y esto tambien en ciertas condiciones: pocas veces, por consiguiente, la simple vista puede contemplarlo. Su pequeñez y la proximidad al luminar del dia hacen que sólo en los crepúsculos pueda presentarse una ocasion favorable: precisa, ademias, que el astro se halle á la mayor distancia del Sol á que pueda verse desde nuestro planeta, ó en las proximidades de esta distancia máxima.

Indicaremos cuáles son los dias en que está en mejores condiciones para intentar su observacion, y cuáles los en que tal cosa es inútil.

Mercurio sale ántes que el sol desde	Mercurio se pone despues que el sol desde
1 de Enero á 20 de Enero.	28 de Enero á 11 de Marzo.
7 de Marzo á 17 de Mayo.	18 de Mayo á 12 de Julio.
20 de Julio á 31 de Agosto.	28 de Agosto á 7 de Noviembre.
8 de Noviembre á 31 de Diciembre.	



Días en que se halla		Días en cuyas proximidades Mercurio se halla en más	
Mercurio entre el Sol y la Tierra.	El Sol entre Mercurio y la Tierra.	Favorables condiciones por la mañana con la aurora.	Para ser visto por la tarde en el crepúsculo.
11 de Marzo.	26 de Enero.	7 de Abril.	23 de Febrero.
17 de Julio.	17 de Mayo.	6 de Agosto.	19 de Junio.
7 de Noviembre.	31 de Agosto.	21 de Noviembre.	16 de Octubre.

Los estados anteriores manifiestan en qué días hay dificultad de observar á Mercurio: esto sucede siempre que sale más tarde y se pone más temprano que el Sol, y también en los días cercanos á los en que se hallan estos dos astros y la Tierra en la misma dirección próximamente: sobre esto diremos que la inclinación de la órbita ó camino recorrido por el planeta con respecto á la de la Tierra es causa de que sólo en muy pocos casos se hallen los tres astros precisamente en línea recta. En la noche del 7 de Noviembre y madrugada del 8, contando tiempo de Santiago, Mercurio atravesará por el disco del Sol: no creemos necesario decir que este *paso*, que dura unas cinco horas, no es visible en Asturias y Galicia.

**Vénus.** Este astro, lo mismo que el anterior, se halla situado más cerca del Sol que la Tierra: ambos son llamados por esta causa planetas *inferiores*. La circunstancia de verse siempre en los crepúsculos hace que no pueda confundirse con otro; además, su brillo es tan intenso, que la vista lo distingue en medio del día: sin embargo, tal cosa no ocurre siempre. Su situación, la estación en que tenga lugar la observación, el estado del cielo y la mayor ó menor diafanidad de la atmósfera, son causas todas y cada una bastantes á dificultar, y áun hacer imposible la visibilidad.

Si la luz que en él brilla fuera propia, como en las *estrellas fijas* acontece, es indudable que sería más notable cuanto más á la Tierra se acerca; mas no sucede así, porque en esta última situación el Sol alumbra el hemisferio que no vemos, y al contrario, su disco se encuentra iluminado por completo cuando el planeta está más allá del Sol, esto es, á la mayor distancia de nosotros.

Lo que acabamos de indicar nos lleva seguidamente á la consideración de que su aspecto (lo mismo sucede en Mercurio) está sujeto á cambios dependientes de la situación del astro con respecto á la Tierra y al Sol: existen, pues, fases análogas á las que se verifican en la Luna. Aunque difícilmente son perceptibles á la vista á causa de la pequeñez del disco y de la irradiación de su claridad, vamos á indicarlas ligeramente.

Cuando, como al empezar este año ocurre, Vénus se encuentra al Oriente del Sol, poniéndose, por tanto, después de éste, sin estar todavía lo más separado que de él podemos verle en esta época, se asemeja á la Luna después del *cuarto creciente*: la cantidad del disco iluminado va poco á poco haciéndose menor, hasta encontrarse en la forma de este *cuarto* el 20 de Febrero. Sigue disminuyendo, y en las proximidades del 3 de Mayo sólo tiene la apariencia de un *filete luminoso*: en esta fecha es cuando Vénus se encuentra entre el Sol y la Tierra y durante algunos días se hace invisible. Ahora aumenta la parte aclarada, el planeta parece alejarse del Sol hacia Occidente, y el 13 de Julio, que lo vemos lo más distante de este astro, semeja el *cuarto menguante* de la Luna: la porción iluminada continúa creciendo, y termina el año sin ocurrir el caso de la completa iluminación del disco: esto acontecerá en el próximo.

Indicadas las fechas de las fases, vamos á ver cuáles son las épocas mejores para distinguir el planeta.

Desde el comienzo del año hasta los primeros días de Mayo le encontraremos hacia Occidente, poniéndose próximamente al propio tiempo que el Sol el 4 de este mes; á partir de esta fecha y hasta terminar Diciembre, debemos buscarlo en el Oriente (el 25 de Abril sale á la misma hora que el Sol): brilla, por consiguiente, los cuatro primeros meses como *estrella de la tarde*, y como de la *mañana* los ocho restantes.

Vénus debe ostentar su mayor claridad en los últimos días de Marzo y primeros de Abril y en la primera mitad de Junio, épocas en que se combinan más favorablemente la parte de disco iluminado con la distancia á la Tierra: porque, como ántes hemos visto, hay ocasiones en que se halla todo bañado por la luz solar, pero precisamente entónces se nos muestra de tamaño pequeñísimo, efecto de la mucha distancia que de nosotros le separa.

Del cuadro que acompañamos, calculado para tres días de cada mes, fácil es deducir el tiempo que es visible en los crepúsculos.

Hacia fin de Febrero se pone cuatro horas y 3 minutos después que el Sol: esta es la máxima diferencia de ambos ocasos. La de los ortos ocurre en Agosto, llegando á anticipar tres horas y 27 minutos al del Sol.

**Marte.** Este planeta, que tiene la apariencia de una estrella de primera magnitud, se distingue particularmente por la claridad rojiza de que está dotado.

Aunque su disco sufre algunas pequeñas variaciones, efecto de verificarse como un principio de fases, es cosa que no puede á la vista apreciarse.

En los primeros meses del año, la distancia á que se encuentra de nuestro planeta hace que le veamos brillar con escaso resplandor: poco á poco su luz aumenta, y en los últimos días de Diciembre alcanza su mayor claridad: será, pues, de Setiembre á fin de año la época en que más se distinguirá.

En Enero, Febrero y Marzo sale próximamente una hora 30 minutos ántes que el Sol: lo podemos ver, por tanto, en la claridad de la aurora.

Desde Abril, la hora de su salida va distando más de la del Sol (véase el estado correspondiente) hasta que en Julio lo verifica á media noche: continuando este adelanto, llega el 22 de Diciembre á aparecer en el horizonte precisamente cuando el Sol se está ocultando; los pocos días de mes que restan sale cuando aún no se ha puesto este último astro.

El 23 de Setiembre está Marte en el meridiano en el momento de la salida del Sol: desde este día podemos buscarle, según la hora á que lo intentemos, ya al Oriente, ya al Occidente, teniendo presente que su paso meridiano tiene lugar después de media noche.

**Júpiter.** Hemos llegado á tener que dar noticias de la situa-

ción de este bello planeta, de tamaño mayor que el de todos los demas reunidos.

Al igual que Vénus, cuyo resplandor, si no alcanza de ordinario, semeja á veces, y en ciertas circunstancias supera, llama también la atención notablemente.

Cuerpo de gran importancia en el mundo astronómico, no sólo por sí, sino por las cuatro lunas que le acompañan, merece ciertamente el espacio que, aunque corto, le dedicamos.

Los satélites, por su pequeñez, no tienen importancia para nuestro objeto: nos creemos dispensados de ocuparnos de ellos.

Júpiter se muestra á nuestra vista desde el anochecer, en los primeros meses del año: próximo al meridiano al empezar Enero, en el transcurso de los días lo iremos viendo en la region occidental más cerca cada vez del horizonte, hasta el 21 de Abril que se oculta al mismo tiempo que el Sol.

Por esta época sale y se pone casi con este astro, y es cuando está en peores condiciones para ser visto.

En Mayo debemos buscarlo al amanecer, y en Junio y algunos días de Julio podemos más largo tiempo contemplarlo en la madrugada: el 23 de este mes se levanta en el horizonte á media noche, y á causa de su adelanto diario, ahora mayor que en los meses anteriores, le veremos el 15 de Agosto desde las diez horas y 37 minutos, el 15 de Setiembre desde las ocho y 41, el 15 de Octubre desde las seis y 39, hasta que el 12 de Noviembre la hora de su orto y la del ocaso del sol son una misma. Después de este día le volveremos á descubrir desde que se acerque la noche, pero en la region oriental.

Con el estado que publicamos será fácil seguir la marcha del planeta.

Réstanos decir que en la primavera será más débil su luz que en las otras estaciones: los últimos meses del año son los de su mayor brillo.

**Saturno.** Este astro tiene una luz débil, de color amarillento. La circunstancia de no separarse mucho de Júpiter en todo el año de que tratamos, nos facilita el poderlo distinguir.

Las horas de su salida siguen á las de éste desde Enero hasta principios de Mayo, precediéndole desde aquí á fin de Diciembre: la máxima diferencia, *media hora* próximamente, tiene lugar en los meses de Enero, Setiembre, Octubre y Noviembre; por consiguiente, casi como acontece con Júpiter, puede verse desde Enero hasta el 20 de Abril tan luégo anochece, y la mayor parte de este tiempo en la region occidental: también es visible al anochecer en Noviembre y Diciembre, pero en la region opuesta. Al amanecer se verá en el mes de Mayo: después sale cada vez más temprano. En los últimos días de Octubre y primeros de Noviembre estará sobre el horizonte toda la noche.

Por último, el anillo que rodea á este planeta no se distingue á la vista; pero con el auxilio de un anteojo podrá admirarse su forma y la iluminación de su cara austral, que es la que tendrá vuelta hacia nosotros durante el presente año.

Expuestas las situaciones de los planetas más importantes, vamos ahora á indicar, deducidas de los cuadros que van al fin, las épocas en que se encuentran sobre el horizonte en Galicia y Asturias á las nueve horas 30 minutos de la noche.

- En Enero. . . Júpiter y Saturno.
- En Febrero. . . Vénus desde el día 14, Júpiter hasta el 22, y Saturno.
- En Marzo. . . Vénus y Saturno los días 1 y 2.
- En Abril. . . Vénus hasta el día 11.
- En Agosto. . . Saturno desde el día 26.
- En Setiembre. . Júpiter desde el 3, y Saturno.
- En Octubre. . . Marte desde el 11, Júpiter y Saturno.
- En Noviembre. . Marte, Júpiter y Saturno.
- En Diciembre. . Los mismos que el mes anterior.
- En Mayo, Junio y Julio, los cuatro astros se hallan bajo el horizonte á la hora designada.

Finalmente, á las anteriores noticias astronómicas añadiremos la de que en todo el presente año no será visible, en las provincias gallegas y asturiana, ninguna ocultación de estos astros por la Luna.

F. ROSADO.

San Fernando, Enero de 1881.

1881. — Determinaciones para Santiago.

MES Y DIA	VÉNU S			MARTE		
	Salc.	Pasa por el meridiano.	Se pone.	Salc.	Pasa por el meridiano.	Se pone.
Enero.....	5 9 49 m	3 0 t	8 11 n	6 4 m	10 31 m	2 58 t
	15 9 36	3 4	8 32	5 57	10 23	2 49
	25 9 19	3 6	8 53	5 49	10 16	2 43
Febrero....	5 8 58	3 7	9 16	5 39	10 9	2 39
	15 8 37	3 5	9 38	5 27	10 2	2 37
	25 8 16	3 2	9 48	5 14	9 53	2 36
Marzo.....	5 7 57	2 57	9 57	5 0	9 48	2 36
	15 7 32	2 49	10 6	4 44	9 40	2 36
	25 7 4	2 35	10 6	4 25	9 31	2 37
Abril.....	5 6 29	2 9	9 49	4 4	9 21	2 38
	15 5 49	1 32	9 15	3 42	9 10	2 38
	25 5 4	12 39 m	8 14	3 21	9 0	2 39
Mayo.....	5 4 19	11 38	6 57 t	2 59	8 49	2 39
	15 3 38	10 41	5 44	2 36	8 37	2 38
	25 3 6	9 58	4 50	2 14	8 26	2 38
Junio.....	5 2 38	9 27	4 16	1 48	8 13	2 38
	15 2 16	9 8	4 0	1 26	8 1	2 36
	25 2 0	8 58	3 56	1 4	7 49	2 34
Julio.....	5 1 46	8 52	3 54	12 40 n	7 37	2 32
	15 1 36	8 51	4 6	12 19	7 25	2 29
	25 1 32	8 53	4 14	11 59	7 13	2 25
Agosto....	5 1 32	8 59	4 26	11 39	7 0	2 19
	15 1 38	9 7	4 35	11 19	6 47	2 13
	25 1 50	9 15	4 40	11 1	6 34	2 5
Setiembre..	5 2 8	9 25	4 42	10 42	6 18	1 52
	15 2 28	9 34	4 40	10 24	6 3	1 40
	25 2 49	9 42	4 45	10 4	5 45	1 24
Octubre....	5 3 12	9 49	4 26	9 45	5 26	1 5
	15 3 35	9 55	4 15	9 21	5 4	1 24 m
	25 3 58	10 1	4 4	8 55	4 38	1 18
Noviembre..	5 4 24	10 8	3 52	8 21	4 6	1 17
	15 4 49	10 15	3 41	7 44	3 31	1 14
	25 5 15	10 24	3 33	7 0	2 50	10 35
Diciembre..	5 5 41	10 34	3 27	6 9	2 3	9 52
	15 6 5	10 46	3 27	5 12	1 11	9 4
	25 6 29	11 1	3 33	4 13 t	12 9 n	8 11

MES Y DIA	JÚPITER			SATURNO		
	Salc.	Pasa por el meridiano.	Se pone.	Salc.	Pasa por el meridiano.	Se pone.
Enero.....	5 11 27 m	5 42 n	11 57 n	11 57 m	6 24 n	12 51 n
	15 10 50	5 7 t	11 24	11 18	5 46	12 14
	25 10 13	4 33	10 53	10 40	5 8 t	11 36
Febrero....	5 9 33	3 56	10 19	9 59	4 28	10 57
	15 8 53	3 24	9 50	9 21	3 51	10 21
	25 8 24	2 52	9 20	8 43	3 15	9 47
Marzo.....	5 7 57	2 27	8 57	8 14	2 47	9 20
	15 7 22	1 56	8 30	7 37	2 12	8 47
	25 6 48	1 25	8 2	7 0	1 37	8 14
Abril.....	5 6 10	12 51 m	7 32	6 20	12 59 m	7 38
	15 5 37	12 21	7 5 t	5 44	12 24	7 4 t
	25 5 3	11 51	6 39	5 8	11 50	6 32
Mayo.....	5 4 30	11 21	6 12	4 31	11 15	5 59
	15 3 57	10 51	5 45	3 56	10 41	5 26
	25 3 23	10 20	5 17	3 19	10 6	4 53
Junio.....	5 2 47	9 47	4 47	2 40	9 28	4 16
	15 2 14	9 16	4 18	2 2	8 52	3 42
	25 1 40	8 45	3 50	1 26	8 17	3 8
Julio.....	5 1 6	8 13	3 20	12 45 n	7 41	2 33
	15 12 28 n	7 41	2 50	12 7	7 4	1 57
	25 11 53	7 8	2 19	11 30	6 27	1 20
Agosto....	5 11 13	6 30	1 43	10 48	5 46	12 40 m
	15 10 37	5 55	1 9	10 10	5 8	12 2
	25 10 1	5 19	12 33 m	9 31	4 29	11 23
Setiembre..	5 9 19	4 38	11 53	8 48	3 45	10 38
	15 8 41	4 0	11 15	8 8	3 5	9 58
	25 8 2	3 20	10 34	7 28	2 24	9 16
Octubre....	5 7 20	2 38	9 52	6 47	1 42	8 33
	15 6 36	1 56	9 9	6 6	12 36 n	7 50
	25 5 53	1 12	8 24	5 25 t	12 14	7 7
Noviembre..	5 5 9 t	12 19 n	7 34	4 39	11 27	6 19
	15 4 26	11 34	6 47	3 58	10 45	5 36
	25 3 42	10 49	6 1	3 16	10 3	4 54
Diciembre..	5 2 59	10 5	5 15	2 35	9 21	4 11
	15 2 17	9 22	4 31	1 55	8 40	3 29
	25 1 36	8 40	3 48	1 14	7 59	2 48

NUESTROS GRABADOS.

1.º EL GENERAL VALDÉS, CONDE DE VILLARIN. (Véase el artículo de la página 16).

2.º GALICIA MONUMENTAL.—PLAZA DE LA CONSTITUCION EN LUGO.

La plaza que representa nuestro grabado es la mejor de la capital, y se la conoce vulgarmente con el nombre de *Plaza Mayor*. Es cuadrilonga y de grandes dimensiones. Las casas que comprende dicho grabado forman el testero de su derecha entrando por la calle de San Pedro. Estas casas tienen soportales que sirven de paseo en los días de lluvia. Al lado de éstos se halla el *Canton*, que es el paseo público adornado con bustos colocados sobre pilas de piedra y asientos con respaldo de hierro.

El testero de la izquierda está ocupado por el Seminario conciliar, de construcción moderna, y varias casas, entre las cuales hay algunas antiguas. En el fondo de la plaza se encuentra la alameda con frondosos árboles que dan bastante sombra en verano, sirviendo también de paseo en esta época.

Frente á la expresada alameda se halla la Casa Consistorial, construída á mediados del siglo pasado, y que vió la luz en el número 3, tomo I, de esta Revista. Tiene soportales y una elevada torre con reloj de tres esferas, terminada el año 1874.

En medio de esta plaza existe una magnífica fuente, compuesta de pilon de piedra, de cuyo centro se eleva una columna de mármol blanco con estatua de bronce, de tamaño natural, colocada en su parte superior, representando España. De cada uno de los cuatro lados de la columna arranca una pilastra de piedra, en la que descansa un león, también de bronce, con la boca abierta, por la que sale el agua que cae en el pilon.

Esta fuente llama la atención de todo viajero instruido. A la plaza afluyen seis calles y tres callejones.

3.º ESCENAS MARÍTIMAS.—¡HALA! ¡HALA! Composición y dibujo del Sr. Pellicer.

Cuántas explicaciones serían precisas para que los habitantes del interior de España formasen idea exacta de la escena representada en este grabado y de otras análogas, son perfectamente inútiles para que las comprendan los habitantes de nuestras provincias marítimas, donde sólo con dar un paseo por las playas se encuentran continuamente reproducidas; siendo tan pocos los españoles que viven en tales condiciones, en comparación con los extraños á las cosas de mar, es natural que en artes y en literatura sean pocos también los ingenios que representen semejantes escenas. Los ensayos de nuestra pintura de marina, á pesar de dichas circunstancias, no son insignificantes, y las últimas exposiciones que aún recordamos presentaron cuadros tan notables como el viaje de la Virgen y San Juan á Efeso, de German Hernandez, y varios episodios de Trafalgar, etc. El Sr. Pellicer conoce las costumbres marítimas y ha sabido representarlas como verán nuestros lectores. Los tipos están dibujados con la mayor naturalidad, y cada una de las figuras que forman el dibujo ocupa en la composición el lugar que le corresponde, y todas contribuyen á un conjunto que interpreta bien el pensamiento del artista. La vida de mar es una fuente inagotable de inspiración para los artistas, y aconsejamos á los nuestros, ahora que es tanta la facilidad de comunicaciones entre el interior de la Península y su costa, queo den de cultivar un género que ha dado tanta celebridad en Francia á Vernet y á muchos grandes maestros de las escuelas flamenca y holandesa.

4.º GALICIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL.—ESCUELA DE AGRICULTURA DE PONTEVEDRA.

La enseñanza de la agricultura ha salido por fin del atraso en que se encontraba, aunque mucho falta todavía para que sea la que se da entre nosotros digna de una nación esencialmente agrícola. El Instituto Catalan de San Isidro, la antigua escuela *La Flamenca*, la escuela de ingenieros de montes, primeramente establecida en Villaviciosa (provincia de Madrid), y ahora en el Escorial, y el mismo Instituto de Alfonso XII en la Moncloa, serán otros tantos jalones distribuidos por este camino de mejora y progreso.

Obras especiales, como las de Perez Minguez para la provincia de Oviedo, contribuyen tambien á este adelanto en nuestras regiones predilectas, y por último el establecimiento de granjas agrícolas provinciales será indudablemente la mayor muestra de cultura de la nueva era. La de Pontevedra ha de prosperar y desarrollarse mucho si quiere corresponder á lo que esperan de la enseñanza agrícola cuantos conocen las bellezas naturales y la gran fertilidad de mucha parte de su territorio. El edificio que hoy presentamos en el grabado á nuestros lectores hállase destinado á tan laudable fin, y ofrece las principales condiciones que han de exigirse á los establecimientos de su índole. Que la provincia corresponda á los esfuerzos de sus autoridades, se ha demostrado en la Exposición celebrada el año anterior, y se demostrará más todavía en las que la sucedan. Importa que se recuerde siempre esta máxima, incontrovertible en agricultura: «El cultivo debe variar segun las condiciones del cielo y las del suelo.» Y esta otra: «La administración de cada país debe favorecer principalmente aquellos ramos de producción en que más favorecida esté por la Naturaleza.»

#### VIAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

**FERRO-CARRILES INTERIORES.**—Adelantados en grado muy satisfactorio por el ingeniero D. Ramon Cardenera, están los estudios de tanteo entre Redondela y Pontevedra, por lo cual se da por seguro en la provincia que ántes de cuatro meses comenzarán los trabajos en diversas partes de los 22 kilómetros escasos de la línea. Esta, dada la respetabilidad de la compañía concesionaria, podrá terminarse, Dios mediante, sin rémoras ni aplazamientos, y es de creer que mucho ántes de 1884 quede abierta al público servicio. Tan prósperos augurios, aunque sobremanera nos halagan, no dejan de hacernos lamentar el distinto rumbo que llevan las cosas en el ramal complementario de Pontevedra á Villagarcía. ¡Ojalá que la misma empresa encargada del de Redondela hubiera tomado tambien el trozo á que nos referimos, en cuyo caso de seguro se vería muy pronto enlazado el ferro-carril de Santiago con el de Vigo á Orense!

Peto la division del trazado, hija tal vez del esfuerzo de contrarios intereses, hará que tenga dichoso término el primero mucho ántes que el segundo.

Por el otro extremo, es decir, hacia el Miño, trabájase con actividad semejante. Merced á la enérgica y discreta perseverancia del ingeniero adjunto Sr. Gali, está poco ménos que ultimada la expropiacion de terrenos entre Guillarey y el río, ó sease en un espacio de algo mcs de cinco kilómetros. Y por cierto que, á propósito de esto, nos conviene tomar acta de un suelto de *La Concordia*, cuya indicacion puede ser muy útil á aquellos de nuestros lectores que necesiten recorrer el actual trayecto. Dice así el estimado periódico de Vigo:

«Las obras de esos cinco kilómetros de vía férrea continuarán pronto con gran ardor, y el público verá desaparecer dentro de pocos meses el servicio de diligencias que tanto molesta y con tantas historias y empeño se hacen algunos cocheros la competencia.

Empeño que no se explica verdaderamente desde el momento en que el público conoce el secreto del interes con que las empresas quieren explotar *tres kilómetros* de carretera. Ya nadie se deja coger en la red del sobreprecio de los billetes; sólo algun forastero; los demas aseguran únicamente el viaje hasta Tuy, y desde allí va el pasajero á Segadanes, haciendo muchos aquella pequeña travesía por el río Miño hasta llegar frente á la primera estacion portuguesa. Ds esta manera se evita tener que tomar los coches de la opuesta orilla.»

El mismo periódico inserta dias atras una carta de persona é inteligente y fidedigna en que se hacen halagüenos augurios respecto del trozo final á Orense, y de donde nos permitimos tomar algunos datos.

A los veinte dias de cerrado el puente Moürentan, ó sease el 4 del corriente Enero, pudo ya pasar la locomotora el Rivadil y la célebre trinchera de la Pousa, obra colosal que anteriormente habia dado lugar á grandes trabajos y á ciertos temores. El 5 quedaron cerrados los terraplenes de Barja y Grova, y desde luego pueden considerarse concluidas las obras de los túneles de Filgueira. Si ademas de esto se tiene en cuenta que el asiento de la vía avanza mas de un kilómetro diariamente, comprenderáse que no ofrece mayor dificultad el que las máquinas lleguen á Orense para el 15 de Marzo, ni la realizacion total de las promesas de la compañía, decidida á abrir la explotacion para las fiestas del Portal y de los Remedios.

Pero como toda dicha cumplida ó próxima entraña el deseo de otras, de aquí que al consignar tan faustas esperanzas nos parezca aún más sensible la paralización de las obras en el ramal de Orense á Monforte.

Encarecidamente invitamos á las corporaciones y á las dos provincias interesadas, á que sin levantar mano agiten y ultimen este vitalísimo asunto. Mucho necesita Galicia de comunicacion directa con España, pero no ménos le importan é interesan sus ferro-carriles interiores, realizados los cuales, y expedita la vía de Portugal, á todos nos será dado esperar con más desahogo la terminacion de los del Noroeste.

**CARRETERAS Y SUBASTAS.**—Consecuentes con el propósito que nos movió á fundar la seccion de *vías y obras* en esta Revista, y resueltos ahora, como siempre,

á dar ayuda á las quejas, reclamaciones y proyectos de las diversas localidades de Asturias y Galicia, queremos consagrar algunas líneas al estado de las comunicaciones en el distrito judicial de Puentevedra (Coruña), movidos por las justas protestas de varios suscritores residentes en el tal distrito.

No hay allí más carreteras que las absolutamente necesarias y correspondientes á la costa, faltando las que debieran prestar vida á las ricas comarcas de tierra adentro. El partido está en relacion con las carreteras de Madrid y Asturias, y con los pueblos de Redes, Asés, Mugardos y el Seijo, que ya por medio del mar se comunican entre sí; pero carece todavía de dos arterias importantes, en vano comprendidas en el plan general, la de Cabañas á los puentes de García-Rodríguez, y la de Villar á Curtis, que son justamente las más necesarias, como destinadas á cruzar los centros productores de maderas, que sirven para la construcción marítima y terrestre, de corteza de roble, indís, pensable para las tenerías, leñas, carbones, etc. Estos productos, ya realizadas aquellas, contribuirían en gran escala á la riqueza y animacion del puerto de Puentevedra, en vez de deteriorarse en los montes y aldeas, como ahora acontece por dificultad casi invencible de transporte.

Hé aquí un punto que no deben desatender el diputado á Cortes del distrito y los provinciales Sres. Roverses Martí y Paz Tato, á quienes tanto debe ya la comarca, y de quienes espera todavía Puentevedra el beneficio de dichas vías, sin las cuales jamas tendrán vido propia ni sus muelles ni sus embarcaciones.

En la provincia de Oviedo, y para reparacion de la parte construida en la carretera provincial de los Campos, en la de Lugones á Avilés, hasta el puente de Soto en Trubia, se ha destinado la cantidad de 20.500 pesetas.

Para igual destino en la carretera de Grado á Belmonte por Santianes, se consignan 9.500 pesetas; para la carretera de Campomanes á Telleo, seccion de Campomanes á Sotillo, 3.000 pesetas; para la de Arriendas á Caravia, por Vita, 5.000 pesetas.

En breve se formarán los proyectos de estas reparaciones, para que pronto puedan realizarse las obras que son de notoria importancia.

Se han aprobado los expedientes de expropiacion del término de Grove, provincia de Pontevedra, para la construcción de la carretera de Pontevedra al Grove, y el del término de Cangas de Onís, provincia de Oviedo, para la carretera de aquel pueblo á Covadonga.

Por el ministerio de Fomento se ha adjudicado á D. Lorenzo Perez, del comercio de Lugo, el remate de las obras de terminacion de los trozos octavo al décimo de la carretera de segundo orden de Meijaboy á Orense, por Chantada, en la cantidad de 346.400 pesetas.

En el próximo dia 29 tendrán lugar en el gobierno de la provincia de Oviedo las subastas de los acopios de conservacion para las siguientes carreteras:

De las travesías de Oviedo, en 9.294,30 pesetas; Ponferrada á la Espina, en 16.896,49; La Secada al fondeadero del Puntal, en 4.523,09; Lugones á Avilés, en 7.615,30; Campo de Caso á Oviedo, en 9.936; Gijón á Luanco, en 3.558,10; y Grado á Luanco, en 3.685,17.

Por el ministerio de Fomento se han acordado, no sólo la subasta del ensanche de la carretera de Villacastin, entre Vigo y la estacion de la vía férrea, sino tambien definitivamente las obras de la travesía central de la ciudad, como continuacion de la carretera general de Ponferrada al muelle de pasaje de Camposancos, cuya subasta se habia anunciado desde hace tiempo.

### EFEMÉRIDES

ENERO.

**9 de 1121.**—El arzobispo de Santiago reúne el primer Concilio despues de la traslacion de la metrópoli de Mérida á aquella diócesis y ser nombrado Legado Pontificio.

**10 de 1730.**—Sale á luz por primera vez la *Ilustracion apologetica* del P. Mtro. Jerónimo Feijóo.

**10 de 1809.**—Entra en Betanzos el ejército inglés, al mando de sir John Moore.

**11 de 1560.**—Muere en Santiago la abadesa del convento de Santa Clara de dicha ciudad, Sor Isabel de Granada, hija del rey Boabdil el Zogolbi.

**11 de 1809.**—Llega á la Coruña el general inglés Moore.

**11 de 1819.**—Nace en Vigo el distinguido pianista y compositor D. Manuel Martí.

**12 de 1646.**—Muere D. Fr. Juan de la Serena, obispo de Lugo.

**12 de 1736.**—Nace en Villanueva del Fresno el ilustre obispo de Orense y regente del reino, cardenal D. Francisco de Quevedo y Quintana.

**12 de 1837.**—El comandante de la línea de Monterroso, en union con la columna de Camba, bate en la Golada á las facciones de Mejueto y Guillade.

GALICIA.

**12 de 1877.**—Por ley de esta fecha se conceden nuevas prórogas para la terminacion de las obras de los ferro-carriles del Noroeste.

**13 de 1231.**—Informado el rey de que el obispo de Orense, Lorenzo, se trataba con alguna escasez, le concedió la iglesia de Calzanes ó Quizanes, para que *tuviese pan de trigo para su mesa*.

**14 de 1809.**—Entra en Orense el ejército francés.

**15 de 1610.**—Nace en Vigo D. Gregorio Sarmiento de Valladares, señor de la villa y cotos de Valladares, Meira y Sajamonde, y padre del primer marqués de Valladares.

**15 de 1841.**—Primera travesía de Mendez Nuñez.

**15 de 1859.**—Muere en Allariz el poeta gallego D. Manuel Santos Arcay.

**16 de 1809.**—Tiene lugar en este dia la batalla de Elviña entre las tropas inglesas y francesas, al mando de los generales Moore y Soult respectivamente, siendo herido el primero por una bala de cañon en la clavícula izquierda, que le ocasionó la muerte á las pocas horas.

**17 de 395.**—Muere el emperador Teodosio, natural de Galicia.

**17 de 1286.**—Muere el célebre obispo de Orense D. Lorenzo.

**17 de 1737.**—Se declaran exentas de entrar en el repartimiento de contribuciones á las villas del Ferrol y Graña y sus jurisdicciones, en virtud de la pobreza que por aquellos tiempos afligió al país.

**17 de 1809.**—Los franceses ocupan la ciudad de Santiago.

**17 y 18 de 1809.**—Embárcase en la Coruña el ejército inglés despues de la batalla de Elviña, ayudándole los habitantes de la ciudad y defendiendo entre tanto la plaza. Así terminó esta desastrosa retirada, tan célebre en la historia.

**18 de 1071.**—Tiene lugar en este dia la batalla de Pertalín, en la que el rey de Galicia, D. García, derrotó al conde rebelde Nuño Menéndez.

**18 de 1125.**—El arzobispo de Santiago D. Diego Gelmirzconvoca un Concilio en dicha ciudad, reunido en este dia, en el que despues de tratar los negocios eclesiásticos, se resuelve hacer la guerra á los moros para exaltacion de la fe, ofreciendo perdon de sus pecados á los que fuesen á esta expedicion sagrada.

**18 de 1432.**—Los vecinos del Ferrol protestan por medio de su procurador ante las puertas del Palacio del rey en Zamora, contra los muchos males é daños, cohechos, despechamientos é arrazamientos é muertes de homes é presiones, é despoblamientos de dicha villa, que de Nuño Freire de Andrade, é de su hijo Pero Fernandez é de sus escuderos é homes por su mandado sufrían.

**18 de 1806.**—Muere en Madrid, á la edad de setenta años, el Excmo. Sr. D. Juan de Lángara, natural de la Coruña, siendo consejero del Estado, capitán general de la Armada, gran cruz de Carlos III, gentil-hombre de cámara con ejercicio, y comendador de la orden de Calatrava.

A. VAZQUEZ.

ENERO.

ASTURIAS.

**9 de 1837.**—Las Cortes declaran que Oviedo mereció bien de la patria por sus defensas de 1836.

**10 de 1810.**—Los franceses entran por segunda vez en Oviedo y la saquean.

**11 de 1363.**—El concejo de Langreo escribe al obispo don Sancho reclamando sobre el nombramiento Alvar Lopez, juez por la mitra é iglesia.

**12 de 1877.**—Ley de incautacion del ferro-carril del Noroeste.

**13 de 1608.**—Jura del Príncipe de Asturias D. Felipe Domingo Víctor.

**14 de 1154.**—Concordia entre los obispos de Oviedo y Lugo sobre territorio.

**15 de 1186.**—El rey D. Fernando II concede á la catedral de Oviedo la tercera parte de la villa de Avilés y del tributo llamado Nabaje que se pagaba en aquel puerto.

**15 de 1590.**—Furioso huracan en Oviedo, que, entre otros, causó grandes destrozos en la torre.

**15 de 1707.**—El Ilmo. Sr. D. Juan Queipo de Llano y Valdés, del Consejo de S. M., arzobispo de las Charcas, en la Plata, funda una obra pía con 22.000 duros para lotes de doncellas asturianas.

**16 de 1718.**—Toma posesion de primer regente de la Audiencia de Oviedo D. Antonio Fanjul de Cepeda.

**17 de 780.**—Fundacion del monasterio de Obona por Adelgastro, segun algunos escritores.

**18 de 1547.**—Toma posesion el obispo de Oviedo don Cristóbal de Rojas y Sandoval.

**18 de 1769.**—El Gobierno concede 2.000 doblones anuales para las obras de la carretera de Castilla.

F. CANELLA.

B. VIGON

### DISPOSICIONES OFICIALES

Ha sido nombrado médico de la escuela naval flotante el primero del cuerpo de sanidad de la Armada D. Gabriel Revellón. — Profesor de la misma el alférez de navío D. José Díez Perez.

— Destinado al centro telegráfico de Vigo el oficial segundo D. Miguel Almazan y Vereá, que prestaba sus servicios en la estacion del Ferrol.

— Se ha dispuesto que el comandante del Depósito de la Coruña D. Vicente Rapelo, y el de la Caja de reclutas de Pontevedra D. Francisco Rosa, cambien respectivamente de destino.

— Ha sido nombrado el subinspector de primera clase de sanidad de la Armada D. José Perez Lora para encargarse interinamente de la inspeccion del cuerpo en el departamento del Ferrol.

— Ha sido nombrado auxiliar de disciplina eclesiástica de Santiago D. Salvador Cuesta.

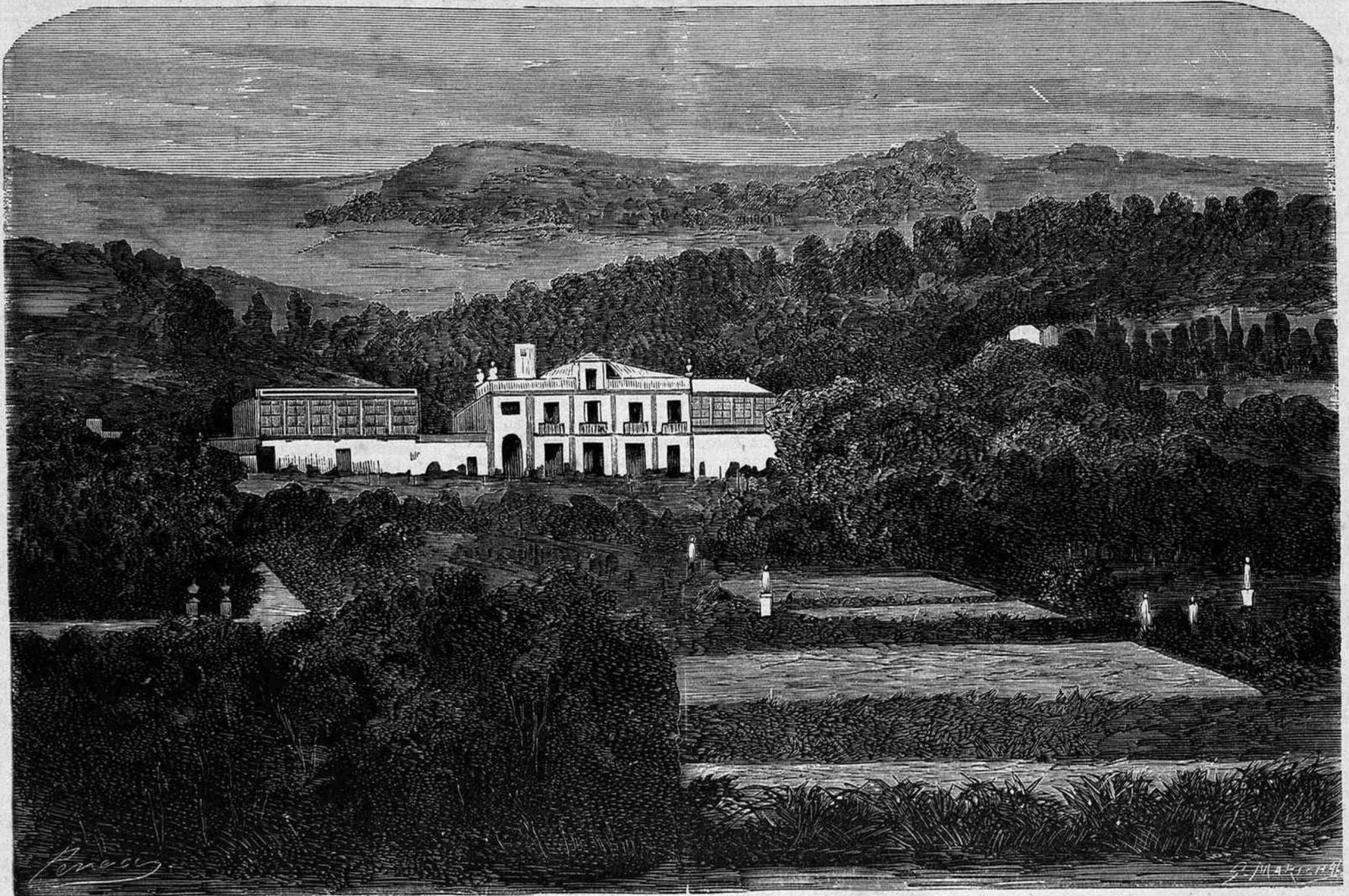
— Han sido destinados á continuar sus servicios al departamento del Ferrol, los guarda-almacenes de segunda clase D. Antonio Sanchez y D. Celestino Lopez.

— Le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase D. Gabriel Pita da Veiga.

— Ha sido declarado cesante el jefe de la seccion de Fomento de la provincia de Orense D. Julio César y Patiño.



## GALICIA AGRICOLA E INDUSTRIAL



ESCUELA DE AGRICULTURA DE PONTEVEDRA.

— El Excmo. Sr. D. Antonio Lopez Neira ha sido nombrado delegado del Banco de España en la provincia de Pontevedra.

— Por la secretaría de la Audiencia del territorio de la Coruña se anuncian tres escribanías vacantes en el juzgado de primera instancia de dicha capital.

— El ingeniero agrónomo D. Mateo Tuñon de Lara, que servía en Badajoz, ha sido destinado á Oviedo.

— D. Mariano Colubi, ayudante segundo del cuerpo de Obras públicas, ha sido nombrado jefe de caminos provinciales de dicha provincia. Reunidos veintisiete señores diputados en sesion extraordinaria el día 11, le honraron con veintinueve votos.

— Se ha dispuesto pasen destinados al nuevo semáforo de Monteventoso (Ferrol), el primer vigía, D. Pedro Tomás Gayol y el segundo, D. José Benito Díaz Rayon, que en la actualidad prestan sus servicios en el semáforo de Santander.

— La *Gaceta* del 13 publica una real orden, dando las gracias al catedrático de la facultad de derecho de Oviedo, nuestro querido amigo y colaborador D. Fermin Canella y Secades, por su donativo de libros á dicha Universidad.

— En el mismo periódico oficial se publicó otra real orden, modificando una providencia del gobernador de la Coruña, que declaró responsable de cierta cantidad á D. Jacinto Fernández Cancela, recaudador de arbitrios municipales de Naron.

— Al propio tiempo se aprueba la resolución de dicho gobernador, que condenó á varios concejales del referido pueblo al pago de cierta cantidad por descubiertos del arrendamiento de consumos.

— Ha sido nombrado médico forense del juzgado de Santiago, el Sr. D. Jacobo Porto Leira.

— D. Enrique Monfort ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de la Coruña.

— Ha sido declarado cesante D. Ramon Sanabria de Rodríguez, jefe económico de Oviedo, y nombrado para este cargo D. Antonio del Castillo Fernandez.

## MISCELÁNEAS

El Sr. Lasala ha dispuesto que se suscriba el ministerio de Fomento á LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA por 50 ejemplares. Si no sintiésemos la necesidad de expresar nuestro reconocimiento, nada diríamos de este acto, que si para unos será testimonio del aprecio que el periódico se ha granjeado, puede ser para otros alarde de un sentimiento pueril. Nosotros, más que honrar nuestro celo personal, entendemos que el

ministerio ha querido significar el interes que á los poderes públicos merecen Asturias y Galicia y toda patriótica empresa que se propone el fomento de la cultura general.

No cumpliríamos con un deber de gratitud si no la manifestásemos á *El Genio Médico Quirúrgico*, excelente revista profesional que dirige en esta corte el doctor Tejada y España, por haber hecho mencion de la nuestra, con grandes elogios, en uno de sus últimos números, publicando al mismo tiempo el sumario del nuestro anterior, y parte de la revista de la decena. Es tanto más de notar este benévolo recuerdo, cuanto que LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA es el único periódico no profesional de que se hace mérito en la *Revista de la Prensa* de nuestro ilustrado colega.

Hemos visto una circular, dirigida por D. Rafael Santisteban á todas las Diputaciones provinciales y á los Ayuntamientos de las poblaciones más importantes de España, proponiéndoles las bases para la creación de una Escuela Industrial.

El sistema eminentemente práctico que proyecta establecer en la enseñanza, y las materias indudablemente útiles para nuestro país, como son la agricultura, la tintorería, la filatura y la cerámica, á que especialmente dedica las expresadas escuelas el señor Santisteban, merece todo nuestro aplauso y hace esperar será acogido el pensamiento con grande entusiasmo por todas las corporaciones populares que se interesen por el bien de la localidad respectiva.

La Audiencia de la Coruña ha fallado la causa instruida á instancia de dos individuos de la comision provincial de Lugo, contra nuestro querido amigo el joven poeta y redactor del *Diario de Lugo*, D. Aureliano J. Pereira, absolviendo libremente á éste de la sentencia de un mes de arresto mayor y costas, dictada por el juzgado de aquella capital.

Mucho celebramos que la Audiencia haya apreciado los hechos de modo diverso que el juez, y por ello dirigimos al ilustrado compañero la más sincera felicitacion.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de nuestro colega *La Prensa*, que, bajo la direccion del distinguido poeta D. Alberto García Ferreiro, ha comenzado á ver la luz en Orense.

*La Crónica* de Santiago suspende su publicacion por algun tiempo. Vivamente deseamos que el estimado colega pueda continuar, todo lo más pronto posible, en sus científicas tareas.

Nuestro colega coruñés *El Noroeste* reclama la atencion del gobernador civil de la provincia para el proyecto de Asilo de hijos de las cigarreras, iniciado por su antecesor, y que al parecer ha caido en el más lamentable olvido.

Habiendo examinado esta Redaccion el artículo *Asturias antigua, ligeros apuntes históricos y descriptivos*, que se sirvió remitirnos el Sr. F. R. G. desde el pueblo de Boljon, provincia de Cebú (Filipinas), deseamos tener su continuacion, y le ruega se la envíe, para poder insertar su curioso trabajo.

Sabemos que los Sres. Cañamaque, Pando y Valle y Valdés (D. Mariano), nuestros colaboradores los dos últimos, han presentado en la Sociedad Económica Matritense, en la sesion del día 8 del actual, una proposicion destinada á recabar de aquella asociacion patriótica una solicitud cerca del Gobierno para el fomento de la industria minera asturiana, particularmente en el ramo de carbones. No ha podido ménos de llamar la atencion de aquellos señores, como habrá de llamar la de la Sociedad, que por el ministerio de Marina se prescindiera de los carbones nacionales en favor de los extranjeros; y como semejante estado de cosas y falta de proteccion á la industria ni pueden ni deben continuar así, esperamos que el Gobierno atenderá las reclamaciones de la primera Sociedad Económica del reino; tanto más, cuanto que ya este cuerpo, como los demas de su índole, están representados por celosos mandatarios en las Cortes del reino.

El señor ministro de Hacienda declaró en la sesion del 15 que no tiene formulado ningun proyecto acerca del reestanco de la sal, ni siquiera formada opinion respecto del asunto.

Este es, sin duda, el principio de la retirada; por manera que si los representantes y las corporaciones de Galicia continúan con la energia necesaria la campaña emprendida, puede esperarse fundadamente que el país se libre del grave riesgo que le amenaza.

Hacemos, pues, un nuevo llamamiento á las provincias gallegas, invitándolas á mantenerse en su resuelta actitud, por medio de la cual se conjurará el peligro, tal como se conjuró en 1877.

Otra vez se ha visto inundada la villa de Padron en los días 12 y 14 del corriente, sin que á la hora en que escribimos estas líneas se sepa si ha pasado el riesgo y si han vuelto á su lecho las aguas. En el número anterior anunciábamos que muy en breve se reproduciría la avenida, y hé aquí cómo se han confirmado demasiado pronto nuestros augurios.

En vista de esto, y ya demostrada la facilidad creciente con que se repite el siniestro, ¿será posible que continúen en su vituperable incuria el Gobierno y las corporaciones?